

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Educación
Licenciatura en Educación



Acciones pedagógicas que implementa el Magisterio para el desarrollo curricular, en los ejes de Identidad de la Cultura Maya; en los niveles de Preprimaria, Primaria, sector oficial y Ciclo Básico por Cooperativa en Aldea Nuevo Palmar, San Felipe, Retalhuleu.-
(Tesis)

Jorge Mario Pereira Chanchavac

San Felipe, Retalhuleu; febrero de 2012

Acciones pedagógicas que implementa el Magisterio para el desarrollo curricular, en los ejes de Identidad de la Cultura Maya; en los niveles de Preprimaria, Primaria, sector oficial y Ciclo Básico por Cooperativa en Aldea Nuevo Palmar, San Felipe, Retalhuleu.-
(Tesis)

Jorge Mario Pereira Chanchavac

San Felipe, Retalhuleu; febrero de 2012

AUTORIDADES
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

M. Sc. Alba Rodríguez de González

Vicerrectora Académica y Secretaría General

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

M.A. José Ramiro Bolaños Rivera

Decano Facultad de Ciencias de la Educación

San Felipe Retalhuleu, 25 de septiembre del 2,010
Ref. S AE 027-2010

Estudiante
Jorge Mario Pereira Chanchavac
Licenciatura en Educación
Facultad de Ciencias de la Educación
Presente

Estimado estudiante Pereira:

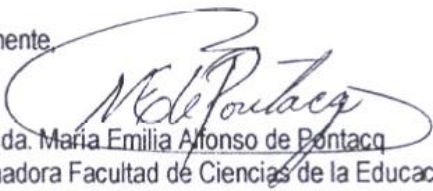
En atención a su nota recibida en esta Coordinación el día 18 de septiembre de 2010, en la cual solicita la aprobación para realizar Tesis como opción de egreso de la Licenciatura en Educación, esta Coordinación resuelve aprobar su solicitud.

Para el efecto se autoriza trabajar el tema: **"Acciones pedagógicas que implementa el Magisterio para el desarrollo curricular, en los ejes de Identidad de la Cultura Maya; en los niveles de Preprimaria, Primaria, sector oficial y Ciclo Básico por Cooperativa, en Aldea Nuevo Palmar, San Felipe, Retalhuleu"**. La tutoría correspondiente estará a cargo del Licenciado Antonio Tumax con quien deberá trabajar la definición del tema, así como el anteproyecto del mismo y presentarlo a esta Coordinación en un plazo no mayor de 20 días hábiles para su revisión y aprobación. El desarrollo del trabajo debe realizarse en un margen de tiempo de 6 a 12 meses, de lo contrario deberá revalidar o repetir el proceso, con fundamento en el Art. 56, inciso b, del Reglamento Académico.


En el Departamento de Caja puede adquirir el manual de estilo de trabajos académicos de la Universidad Panamericana, mismo que debe considerar en la estructura y redacción la Tesis.

El día que inicie la asesoría del trabajo académico debe presentar al asesor-tutor una copia del recibo de pago efectuado en el Departamento de Caja.

Atentamente,


Licda. María Emilia Alfonso de Pontacq
Coordinadora Facultad de Ciencias de la Educación




Msc. Miguel Angel Franco
Coordinador General de Sede

c.c. Archivo

DICTAMEN APROBACION
TESIS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
UNIVERSIDAD PANAMERICANA
SEDE SAN FELIPE, RETALHULEU

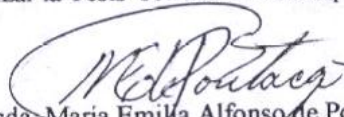
ASUNTO: Jorge Mario Pereira Chanchavac
estudiante de la carrera de Licenciatura
en Educación de esta Facultad,
solicita autorización de Tesis
para completar requisitos de graduación.

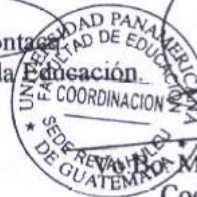
Dictamen No. 027 09/2010

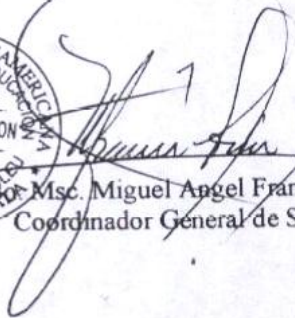
Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Coordinación para cumplir requisitos de Tesis que es requerido para obtener el título de Licenciatura se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: "Acciones pedagógicas que implementa el Magisterio para el desarrollo curricular, en los ejes de Identidad de la Cultura Maya; en los niveles de Preprimaria, Primaria sector oficial y Ciclo Básico por Cooperativa, en Aldea Nuevo Palmar, San Felipe, Retalhuleu", está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para su Tesis.
2. La tesis enfoca temas y sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. La tesis cumple con lo descrito en el Reglamento Académico de la Universidad Panamericana en el capítulo 3 de Sistemas de Egreso (artículo No.56, inciso b).

Por lo antes expuesto, el estudiante Jorge Mario Pereira Chanchavac recibe la aprobación de realizar la Tesis solicitada como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


Licda. Maria Emilia Alfonso de Pontaza
Coordinadora Facultad de Ciencias de la Educación




Msc. Miguel Angel Franco de León
Coordinador General de Sede

San Felipe Retalhuleu, 25 de septiembre del 2010
Ref.: SAE 027-2010

Licenciado
Antonio Tumax
Presente

Respetable Lic. Tumax:

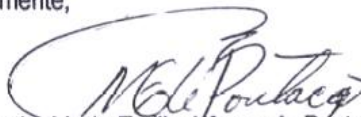
Reciba un cordial saludo de la Coordinación local de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Por este medio se le informa que el estudiante Jorge Mario Pereira Chanchavac, ha solicitado autorización para elaborar Tesis titulado **"Acciones pedagógicas que implementa el Magisterio para el desarrollo curricular, en los ejes de Identidad de la Cultura Maya; en los niveles de Preprimaria, Primaria y Ciclo Básico por Cooperativa, en Aldea Nuevo Palmar, San Felipe, Retalhuleu"**. Esta Coordinación luego del respectivo análisis, resolvió aprobar la solicitud del estudiante.

En virtud de lo anterior se le extiende nombramiento para asesorar la tesis respectiva.

Sin otro particular me suscribo atentamente,

Atentamente,


Licda. María Emilia Alfonso de Pontaco
Coordinadora Facultad de Ciencias de la Educación




Vo.Bo. Msc. Miguel Angel Franco
Coordinador General de Sede

c.c. Archivo

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA EDUCACION, San Felipe Retalhuleu, 7 de enero de dos mil doce.-----

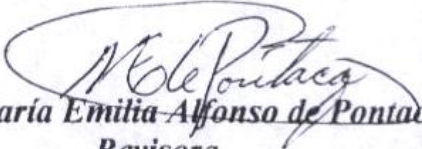
En virtud de que la Tesis con el tema: "Acciones pedagógicas que implementa el Magisterio para el desarrollo curricular, en los ejes de Identidad de la Cultura Maya; en los niveles de Preprimaria, Primaria, sector oficial y Ciclo Básico por Cooperativa, en Aldea Nuevo Palmar, San Felipe, Retalhuleu", presentada por el estudiante: Jorge Mario Pereira Chanchavac, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Educación, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Lic. Antonio Tumax Sac
Asesor

*UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA EDUCACION, San Felipe Retalhuleu, cuatro de febrero de dos mil doce.-----*

En virtud de que la Tesis con el tema: "Acciones pedagógicas que implementa el Magisterio para el desarrollo curricular, en los ejes de Identidad de la Cultura Maya; en los niveles de Preprimaria, Primaria, sector oficial y Ciclo Básico por Cooperativa, en Aldea Nuevo Palmar, San Felipe, Retalhuleu", presentada por el estudiante: Jorge Mario Pereira Chanchavac, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Educación, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Licda. María Emilia Alfonso de Pontacq
Revisora

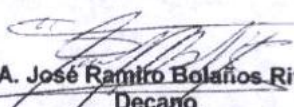


UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

"Subditus, non tibi, sed patrie obsequia"

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala a los nueve días del mes de febrero del dos mil doce.-----

En virtud de que el Informe Final de Tesis con el tema "Acciones pedagógicas que implementa el Magisterio para el desarrollo curricular, en los ejes de Identidad de la Cultura Maya; en los niveles de Preprimaria, Primaria, sector oficial y Ciclo Básico por Cooperativa, en Aldea Nuevo Palmar, San Felipe, Retalhuleu", presentado por el alumno Jorge Mario Pereira Chanchavac, previo a optar grado académico de Licenciatura en Educación, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la impresión del informe final de tesis.


M.A. José Ramiro Bolaños Rivera
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación



- Carretera a San Isidro, Aldea Acatán Zona 16 - PBX: 2390 1200
- www.universidadpanamericana.edu.gt

DEDICATORIA

A DIOS:

Por brindarme la oportunidad de finalizar con éxito mis estudios y por sus bendiciones.

A mi hermana Hilda Consuelo Pereira Chanchavac:

Por su apoyo integral en todo momento de mi carrera profesional.

A mi esposa, hijos, nietos y sobrinos:

Que este ejemplo sirva de motivación para cada uno de ellos sean personas de éxitos.

A mi madre María Magdalena Chanchavac de Pereira (Q. E. D.)

Porque desde el inicio de mi formación profesional en vida siempre me brindó su apoyo hasta en los últimos momentos de su existencia. Gracias madre.

A mi padre Pablo Manuel Pereira Benavente:

Por sus sabios consejos y apoyo en mi vida.

A mis hermanos:

Ema, Horacio y Geovani con respeto y cariño.

A los docentes de los tres niveles y jornadas del sistema educativo, estudiantes, padres de familia y directivos de Aldea Nuevo Palmar, San Felipe, Retalhuleu.-

Mi agradecimiento sincero por el apoyo y colaboración en la realización de este estudio.-

ÍNDICE

	No. Pág.
Introducción	i
Resumen.	iii

CAPÍTULO I MARCO METODOLÓGICO

1.1	Definición del Problema.	1
.....		
1.2	Planteamiento del Problema	1
.....		
1.3	Justificación.	4
.....		
1.4	Unidades de análisis.	5
.....		
1.5	Delimitación temporal.	5
.....		
1.6	Delimitación espacial.	5
.....		
1.7	Objetivos.	7
.....		
1.8	Formulación de hipótesis y operacionalización de la hipótesis.	8
1.9	Proceso metodológico.	13
.....		
1.9.1	Planeamiento.	13
.....		
1.9.2	Elaboración del Marco Teórico.	14
.....		
1.9.3	Recopilación de la información.	14
.....		
1.9.4	Procesamiento y análisis de datos.	15
.....		
1.9.5	Elaboración del informe final.	15
.....		
1.10	Organización.	15
1.11	Cronograma.	17

CAPÍTULO II

MACO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1	Educación.	18
2.2	Constitución Política de la República de Guatemala.	19
2.3	Ley de Educación Nacional.	21
2.4	Acuerdos de paz.	23
2.5	Culturas de Guatemala.	25
2.6	Currículum Nacional Base.	27
2.7	Pedagogía.	31
2.8	Metodología.	33
2.9	Evaluación.	34

CAPÍTULO III

MARCO CONTEXTUAL

3.1	Reseña histórica de la comunidad Aldea Nuevo Palmar, San Felipe; Retalhuleu. .	36
3.2	Descripción de los establecimientos educativos donde se realizó la Investigación	42

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1	Acciones pedagógicas en el proceso del aprendizaje.	50
4.2	Historia de la comunidad de Aldea Nuevo Palmar San Felipe, Retalhuleu.	52

4.3	Costumbres de la Comunidad de Aldea Nuevo Palmar, San Felipe; Retalhuleu. . .	54
4.4	Idioma de la Comunidad de Aldea Nuevo Palmar, San Felipe; Retalhuleu.	56
4.5	Vestuario de la Comunidad de Aldea Nuevo Palmar, San Felipe; Retalhuleu. . . .	58
4.6	Gastronomía de la Comunidad de Aldea Nuevo Palmar, San Felipe; Retalhuleu. .	59
4.7	Medicina de la Comunidad de Aldea Nuevo Palmar, San Felipe; Retalhuleu. . . .	61
4.8	Arte de la Comunidad de Aldea Nuevo Palmar, San Felipe; Retalhuleu.	63

CAPÍTULO V PROPUESTA

5.1	Justificación.	66
5.2	Objetivo General.	68
5.3	Objetivos Específicos.	68
5.4	Beneficiarios.	69
5.5	Resultados Esperados.	69
5.6	Actividades.	70
5.7	Metodología.	71
5.8	Descripción de la propuesta.	71
5.9	Contenidos y/ actividades a aplicar.	72
5.10	Cronograma.	74
5.11	Presupuesto.	75
5.12	Evaluación.	75
	CONCLUSIONES.	76
	RECOMENDACIONES.	77
	Referencias bibliográficas.	78
	ANEXOS.	80

INTRODUCCIÓN

El presente estudio, como trabajo de tesis de la carrera de Licenciatura en educación, se realiza con fin de verificar la “Efectividad de las acciones pedagógicas del magisterio para el desarrollo curricular, en los ejes de identidad de la cultura maya; en los niveles de preprimaria, primaria y medio (ciclo básico), sector oficial y cooperativa en Aldea Nuevo Palmar, San Felipe; Retalhuleu”.

El objetivo final de la investigación, es conocer el impacto que la aplicación e implementación del Currículum Nacional Base ha tenido en los docentes, estudiantes, padres de familia y autoridades locales de la comunidad en el proceso de la enseñanza – aprendizaje, en los niveles de pre – primario, primario en sus dos jornadas y medio en su ciclo (básico) para conocer sus fortalezas y debilidades en el contexto.-

En el trabajo de campo ejecutado a través de esta investigación se obtuvo información con fundamento científico y actualizado, el cual se concreta en cinco capítulos; cada uno refleja fundamentos, elementos y argumentos que van en unión al tema.-

Capítulo I. Marco Metodológico.

Se plantea la dinámica utilizada para concretar el problema a investigar, así también la metodología a implementar, definición de los sectores involucrados en la investigación con sus respectivas fases en el contexto y la delimitación espacial donde se aplica el estudio.

Capítulo II. Marco Teórico o Conceptual.

El marco teórico contiene la fundamentación legal que ampara el tema investigado y temas relacionados al mismo..

Capítulo III. Marco Contextual.

Se hace la descripción del contexto donde se realiza la investigación y las instituciones que conforman el sistema educativo tanto del nivel educativo y jornada haciendo constar con breves reseñas su fundación y datos actualizados de la matrícula estudiantil.

Capítulo IV. Marco Operativo ó Análisis e Interpretación de resultados

Describe los resultados obtenidos en la investigación de campo en base a cuestionamientos realizados en la encuesta aplicada a docentes, estudiantes, padres de familia y líderes y, para su comprensión se presentan gráficas para la interpretación de los resultados obtenidos.

Capítulo V. Propuesta.

Se plantea una propuesta donde se sugieren talleres para la comunidad educativa (docentes, estudiantes, padres de familia, líderes o autoridades locales) también una tabla de contenidos con sus respectivos objetivos a trabajar en los diferentes niveles educativos en el proceso del aprendizaje.

Esto con el fin de fortalecer las actividades pedagógicas que las y los docentes aplican dentro y fuera del aula, se busca también que los docentes trabajen en equipo para que en el momento que un estudiante egrese al grado inmediato superior lleve los conocimientos apropiados al grado o nivel que aplique.

Se adjuntan conclusiones que surgen como resultado de los cuestionamientos planteados a los sectores investigados y en sí del trabajo en general. Adjuntándose referencias bibliográficas que se consultaron para sustentar este estudio.

En los anexos se incluye el diseño de las boletas giradas a los sectores que se involucraron en la investigación.

RESUMEN

La investigación se realizó aplicando una encuesta a directores, docentes y estudiantes de los tres niveles educativos, Pre Primaria, Primaria y Medio (ciclo básico), padres de familia y ancianos de los centros educativos oficiales y por cooperativa de Aldea Nuevo Palmar, San Felipe, Retalhuleu, específicamente en los establecimientos siguientes: Escuela Oficial Rural Mixta de Pre Primaria J. M., Escuela Oficial Rural Mixta de Pre Primaria J. V., Escuela Oficial Rural Mixta de Primaria J. M., Escuela Oficial Rural Mixta de Primaria J. V. e Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa.

Para llevar a cabo la investigación, fue necesario fundamentarla con criterios legales también apoyarse de estudios de otros especialistas en el tema, como bases concretas que respalden el estudio teórico del presente trabajo.

Los hallazgos que se obtuvieron en la investigación manifiestan que los docentes no cuentan con el Currículum Nacional Base, porque las autoridades educativas no les ha proporcionado el documento ni física o digitalmente.-

Los docentes no realizan actividades prácticas en el proceso de la enseñanza – aprendizaje en los tres niveles educativos así también la complicación en cuanto a la elaboración de material didáctico que les sirva como material de apoyo en la labor docente que facilite la comprensión de los contenidos.-

La falta de técnicas apropiadas de evaluación que facilite y permita verificar los logros alcanzados en el proceso para detectar y enmendar las debilidades para luego fortalecer las mismas deficiencias encontradas tanto en el estudiante como en el docente.-

En su mayoría a los docentes se les dificulta promover la identidad de la cultura maya específicamente de la etnia k'iche' a la que pertenece la comunidad, como el idioma, costumbres y tradiciones por desconocimiento de las raíces culturales de la aldea.-

Los estudiantes no muestran interés al momento de hablarles de la cultura maya, también la falta de apoyo de padres de familia por desconocimiento de las raíces culturales de Aldea Nuevo Palmar, San Felipe, Retalhuleu. Únicamente los ancianos hacen referencia de cómo se formó la comunidad, sus costumbres y tradiciones.

No se cuenta con un documento concreto que contenga referencias de las raíces culturales, costumbres y tradiciones de la comunidad, para consensuar con todos los docentes de los tres niveles educativos, padres de familia y ancianos de la comunidad para luego concretar contenidos, métodos y técnicas con sus respectivas actividades en beneficio del rescate de la identidad cultural de descendencia maya.-

CAPÍTULO I

MARCO METODOLÓGICO

1.1 Definición del Problema de Investigación.

Acciones pedagógicas que implementa el Magisterio para el desarrollo curricular, en los ejes de Identidad de la Cultura Maya, en los Niveles educativos Preprimaria, Primaria sector oficial y ciclo básico por Cooperativa en Aldea Nuevo Palmar, San Felipe, Retalhuleu.-

1.2 Planteamiento Del Problema.

Guatemala es un país Multiétnico, Multilingüe y Pluricultural, posee cuatro culturas que son: Maya, Ladina, Garífuna y Xinca, así también veinticuatro idiomas, cada una de ellas con costumbres y tradiciones que enriquecen la propia cultura, pero que en la actualidad, por lo general, no se tiene conciencia de toda esta riqueza que tenemos como un legado de nuestros ancestros, especialmente en la educación formal, no se lleva una formación integral, la cual es tarea del magisterio nacional, establecida en la propia Constitución Política de la República, de nuestro país así:

“Fines de la Educación. “La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal”. (Artículo 72 Sección Cuarta Educación Constitución Política de la República de Guatemala).-

Identidad cultural:

“Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres”. (Artículo 58 Sección Segunda Cultura Constitución Política de la República de Guatemala).-

La educación formal en todos sus niveles, padece de un divorcio e incoherencia entre el contenido y los postulados del currículum oficial y su desarrollo; es decir, entre lo que contiene y las acciones pedagógicas de planificación docente, implementación, actividad didáctica, evaluación y reajuste, y, retroalimentación del currículum.-

La aparente descentralización del trabajo técnico y administrativo del MINEDUC, no ha concretado y resuelto este problema, a nivel nacional, regional ni local. Porque supuestamente hace falta dotación del Currículum Nacional Base a todo el magisterio y capacitaciones concretas al respecto.-

Lo cual es evidente en el medio con todos los docentes de los niveles educativos de preprimaria, primaria, sector oficial y medio ciclo básico por cooperativa.-

Uno de los fines de la educación dice: “Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, los preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida”. (Inciso “a”. Artículo 2º. Capítulo II. Decreto Legislativo No. 12-91 Ley de Educación Nacional).-

“Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basada en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y la persona humana”. (Artículo 2º. Inciso “b” Capítulo II. Decreto Legislativo No. 12-91 Ley de Educación Nacional).-

En la región de nuestro país, se encuentran departamentos y municipios con habitantes de descendencia maya, pero que por razones de alienación han perdido sus costumbres, tradiciones, idiomas, folklore y su cosmovisión; mostrándose indiferentes a sus principios y valores maternos.

Por otra parte, el asunto de la identidad cultural maya, por factores económicos, políticos, sociales, culturales e históricos, ha hecho que los propios mayas, hayan perdido su relación de

pertenencia cultural, a pesar de estar considerados en los acuerdos de paz; específicamente, en Identidad de los Pueblos Indígenas.-

En Guatemala, Retalhuleu, San Felipe, y en la comunidad de Aldea Nuevo Palmar, la escuela, el magisterio se ha alienado con la cultura ladina, he ahí el meollo de este planteamiento porque cuando aborda o debe abordar los ejes temáticos acerca de este asunto los evade, los distorsiona, los enajena o en el mejor de los casos, los trata con acciones pedagógicas pobres, librescas, y sin importancia. Por ello, resulta la necesidad de implementar acciones pedagógicas, como métodos y planes de trabajo que permitan facilitar un proceso del aprendizaje significativo en los estudiantes.-

El cual debe ser coordinado en sus tres niveles, preprimaria, primaria en sus dos jornadas sector oficial y medio ciclo básico por cooperativa, comunidad educativa.-

Para nosotros la coherencia y relación dialéctica entre educación y desarrollo cultural comunitario es un hecho incontrovertible, porque ha generado y sigue generando falsas percepciones, alienación e incongruencia en la práctica real dentro del contexto social.-

El Nuevo Currículum en lo referente a “La Reforma Educativa se propone satisfacer la necesidad de un futuro mejor. Esto es, lograr una sociedad pluralista, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, multicultural, multiétnica y multilingüe, en la que todas las personas participen consciente y activamente en la construcción del bien común y en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano y como consecuencia de la de los Pueblos, sin discriminación alguna por razones político-ideológicas, étnicas, sociales, culturales, lingüísticas y de género”. (Ministerio de Educación, Currículum Nacional Base, Sexto Grado Nivel Primario, Pág. 6 Tercera Impresión, junio 2010.).-

1.3 Justificación.

Las raíces culturales de la comunidad, donde se realizó la investigación, son netamente de origen maya porque proceden de una antigua población K`iche` según los ancianos y datos concretos de la historia plasmada en Revista Champelense, que hacen referencia de la misma.-

“Esta aldea se comenzó a formar a raíz de la erupción del volcán Santa María, en el año de 1929, año en que la Cruz Roja Guatemalteca compró parte de la finca Santa Teresa, para repartirla a los damnificados de aquel terrible siniestro que afectó tanto a los moradores del Municipio de El Palmar del Departamento de Quetzaltenango”. (Sologaistoa Ernesto

En ese entonces, las costumbres, idioma, gastronomía, vestuario, tradiciones y convivencia comunitaria eran muy especiales, porque se le daba el valor fundamental a través, del respeto, la solidaridad y la espiritualidad maya que se practicaba sin ningún prejuicio que afectaran las relaciones entre las familias.-

En su momento la educación sistemática inicia su proceso como tal, descuidando durante el transcurso del tiempo la importancia a los principios culturales de la comunidad. Actualmente dichos valores se han olvidado, especialmente en la niñez, la juventud, padres de familia, que por diversas razones les causa vergüenza, intimidación, rivalidad, obteniendo como resultado, conductas violentas, irresponsabilidad en sus labores, desobediencia, alcoholismo, alienación por la influencia de otras culturas como la ladina.-

Durante el proceso de formación en la carrera del Profesorado de Segunda Enseñanza en Ciencias Humanísticas con Orientación en Educación Intercultural cuando en su momento recibimos el curso de Culturas de Guatemala me interesó y obtuve conciencia de trabajar por la comunidad para rescatar la identidad cultural Maya Q`iché.-

Por lo tanto me interesó trabajar con el sistema educativo de la comunidad en sus tres niveles Pre Primario, Primario y Medio (ciclo básico), debido a que es allí donde también se debe aplicar la

Calidad de las acciones pedagógicas que se implementan para optimizar el Desarrollo Curricular, en los ejes de identidad de la cultura Maya.-

Aprovechando que el nuevo Currículum Nacional Base incluye determinados ejes; y que los docentes no trabajamos a profundidad dichos contenidos; en primer lugar, por desconocimiento de las raíces culturales del contexto en donde se trabaja, en segundo lugar, por la falta de conciencia magisterial al no cimentar la identidad cultural maya, además no se cuentan con metodologías apropiadas a los niveles, tomando en cuenta la riqueza cultural con que se cuenta en nuestro país Guatemala.-

1.4 Unidades de análisis.

La investigación se realizó con directores, docentes, estudiantes padres de familia y ancianos de los centros educativos de: Pre Primaria, Primaria sector oficial y Medio (ciclo básico) por cooperativa de Aldea Nuevo Palmar, San Felipe; Retalhuleu.-

1.5 Delimitación temporal.

El estudio sobre las acciones pedagógicas que implementa el magisterio, para el desarrollo curricular en los ejes de identidad maya; en los niveles Pre Primario, Primario sector oficial y Medio (ciclo básico) por cooperativa se realizó para viabilizar el Desarrollo Curricular en los ejes de identidad de la cultura Maya, en forma dinámica desde el año 2009 - 2010.-

1.6 Delimitación Espacial.

Se tomaron los establecimientos educativos de preprimaria, primaria del sector oficial y medio (ciclo básico) del sector por cooperativa de Aldea Nuevo Palmar, San Felipe; Retalhuleu, los cuales se detallan a continuación:

- a. Escuela Oficial Rural Mixta de Pre Primaria J. M.
- b. Escuela Oficial Rural Mixta de Pre Primaria J. V.
- c. Escuela Oficial Rural Mixta de Primaria J. M.
- d. Escuela Oficial Rural Mixta de Primaria J. V.
- e. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa.

Con este estudio se contribuirá a:

- 1) Que las acciones pedagógicas que implementan los docentes sean de calidad dentro y fuera del aula.-
- 2) A que la didáctica de los docentes sea eficaz en el proceso de la enseñanza aprendizaje como mínimo en Aldea Nuevo Palmar, San Felipe, Retalhuleu.-
- 3) Que el grado de pertinencia de las acciones pedagógicas del magisterio, sea valorado por autoridades educativas y padres de familia de la comunidad.-
- 4) Que la comunidad educativa de Aldea Nuevo Palmar, San Felipe; Retalhuleu se involucre directamente en el proceso de la enseñanza aprendizaje de sus hijos (as).-
- 5) Retomar el grado de desarrollo curricular respecto a la identidad de la cultura maya.-
- 6) Contextualizar y aplicar el desarrollo del C. N. B. en la enseñanza aprendizaje-

Por lo anterior se plantea la siguiente interrogante:

¿Qué acciones pedagógicas implementa el magisterio de Aldea Nuevo Palmar, en los tres niveles educativos del sector oficial y por cooperativa para lograr el desarrollo curricular en los ejes de identidad de la cultura maya?

1.7 Objetivos.

1.7.1 Objetivo General.

Conocer acciones pedagógicas en el desarrollo temático del Currículo Nacional Base, específicamente en el eje de identidad de la cultura maya; previa investigación sobre las actividades pedagógicas que realizan los – as docentes en los centros educativos de preprimaria, primaria sector oficial y medio (ciclo básico) del sector por cooperativa en Aldea Nuevo Palmar, San Felipe; Retalhuleu.-

1.7.2 Objetivos específicos.

- 1.7.2.1 Verificar la aplicación que le están brindando al Currículum Nacional Base en los tres niveles educativos, preprimaria, primaria y básico.
- 1.7.2.2 Investigar mediante la aplicación de encuestas y/o entrevistas, sobre las costumbres y tradiciones que identifican la cultura maya.-
- 1.7.2.3 Conocer la percepción científica y técnica del magisterio sobre grado y nivel, acerca de la identidad cultural maya, como sustentante de la acción pedagógica.-
- 1.7.2.4 Revisar la planificación docente en la implementación, desarrollo de las acciones pedagógicas magisteriales sobre grado y nivel, en relación al eje de identidad maya.-
- 1.7.2.5 Observar los tipos de acciones pedagógicas de los – as docentes sobre la identidad de cultura maya en los grados y niveles educativos.-
- 1.7.2.6 Establecer la coherencia entre las acciones pedagógicas y los ejes temáticos del currículum sobre grado y nivel, que el magisterio realiza.-

1.7.2.7 Verificar la efectividad de acciones pedagógicas de los-as docentes en el desarrollo de la identidad cultural maya.-

1.7.2.8 Interpretar el impacto de las acciones pedagógicas en la comunidad educativa y comunidad en general.-

1.8 Formulación de hipótesis y operacionalización de la hipótesis.

La diversidad de acciones pedagógicas que aplican los docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niveles Preprimaria, Primaria y Ciclo básico sector oficial y por cooperativa en Aldea Nuevo Palmar, San Felipe Retalhuleu; no contribuyen en el rescate de la identidad de la cultura maya, careciendo de métodos y técnicas en su aplicación como también de herramientas de evaluación.

Variable dependiente: “Ejes curriculares de identidad de la cultura maya”

Variable independiente: Acciones pedagógicas en el proceso del aprendizaje.

Unidad de análisis: Docentes, estudiantes, padres de familia, autoridades educativas y ancianos de la comunidad.-

	*Socializantes	<p>¿Cuándo le hablan de la cultura maya, le gusta escuchar?</p> <p>¿Se identifica usted con su etnia de origen maya? ¿Cómo?</p> <p>¿Le habla a su hija (o) sobre la cultura a la que usted pertenece?</p> <p>¿Cómo padre o madre de familia está de acuerdo a que a su hija(o) se le profundice sobre el tema la cultura maya? ¿Por qué?</p>
Variable Dependiente	Indicadores	Preguntas para instrumento
<p>➤ Ejes curriculares de identidad de la cultura maya.</p>	<p>> Historia de la cultura maya.</p> <p>>Origen de la comunidad de Aldea Nuevo Palmar.</p> <p>>Cosmovisión Maya.</p>	<p>¿Su profesor (a) le ha hablado sobre la cultura maya?</p> <p>¿Le gustaría adquirir más información sobre la cultura maya o historia de la comunidad de Aldea Nuevo Palmar?</p> <p>¿A qué etnia de la cultura maya pertenece usted?</p> <p>¿Cómo enseña el origen de la comunidad de Aldea Nuevo Palmar?</p> <p>¿Le gustaría conocer la historia del origen de su comunidad?</p> <p>¿Le da la importancia que tiene la cultura maya cuando habla a sus estudiantes u otras personas?</p> <p>¿Le habla a los habitantes de la comunidad sobre la etnia de origen maya a la que pertenecen?</p>

	<p>>Espiritualidad Maya.</p> <p>>Folklore.</p> <p>>Principios y valores.</p> <p>>Arte y literatura</p> <p>>Significado del Traje.</p> <p>>Idioma</p>	<p>¿Le gusta leer y/o escuchar temas que hablen sobre la cultura maya?</p> <p>¿Usted valora la cultura maya?</p> <p>¿Cómo enseña el folklor en las actividades culturales que se realizan en el establecimiento educativo?</p> <p>¿Considera tener limitaciones para identificarse con su etnia de origen maya?</p> <p>¿Se avergüenza usted de sus nombres o apellidos de origen maya?</p> <p>¿Ha leído libros que le hablen sobre la cultura maya?</p> <p>¿Participa en actividades sociales y culturales con énfasis sobre la identidad de la cultura maya que se realizan para promover el arte en la comunidad?</p> <p>¿Cómo enseña cuál es el traje original de descendencia maya de la comunidad de Aldea Nuevo Palmar?</p> <p>¿Usa el traje de descendencia maya de la comunidad?</p> <p>¿Cómo enseña cuál es el idioma materno de la comunidad de Aldea Nuevo Palmar y la etnia a la que pertenecen?</p> <p>¿Cómo enseña el idioma de origen maya que se habla en la comunidad?</p> <p>¿Conoce la razón por lo que muchas personas de la comunidad de Aldea Nuevo Palmar no hablan su idioma materno?</p>
--	--	---

1.9 Proceso metodológico.

Primero se analizó el problema a investigar para ver si se enmarca en los requerimientos de la universidad o la que la carrera exige, se verificó si en realidad el caso ameritaba su estudio, luego, elaborar el diseño de investigación, seguidamente con la fase de elaboración de la tesis, con todo su trabajo de campo, recopilación de la información, tabulación e interpretación de todos los datos obtenidos documentándolo y presentarlo para sus respectivas revisiones, con el fin de obtener autorización de la máxima autoridad de la universidad posteriormente realizar la impresión final y presentación formal del estudio.-

En este caso, se necesitaba conocer de los directores y docentes, qué acciones pedagógicas implementan en los diferentes grados y niveles con respecto al desarrollo del eje sobre identidad de la cultura maya. Con los estudiantes si asimilan los conocimientos con los procesos del aprendizaje aplicados con respecto al eje de identidad de la cultura maya. Con los padres de familia y comunitarios qué tanto conocen sobre el mismo tema; todo ello para optimizar el desarrollo curricular, en referencia. Así mismo se delimitó el área territorial a trabajar, tomando en cuenta que la información que se necesitaría se recabaría por medio de encuestas, entrevistas, observaciones, con respecto al tema indicado, para luego realizar la tabulación, análisis e interpretación de todos los datos que los involucrados (Directores, docentes, estudiantes, padres de familia) proporcionen para llegar a las conclusiones y recomendaciones correspondientes.-

1.9.1 Planeamiento.

La planificación de la presente investigación se basó sobre el problema de las acciones pedagógicas que implementa el magisterio de Aldea Nuevo Palmar en sus tres niveles educativos del sector oficial y por cooperativa en el desarrollo curricular de los ejes de identidad de la cultura maya, se redactaron encuestas y se realizarán entrevistas con interrogantes y/o cuestionamientos que descubran las debilidades de los procesos aplicados en la ejecución de la identidad de la cultura maya, que justifiquen la investigación respectiva.-

1.9.2 Elaboración del Marco Teórico.

Esta investigación, se fundamentó en aspectos legales de nuestro país y del sistema educativo, como también se apoyó en estudios científicos pedagógicos y de documentos, tales como: la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de Educación Nacional, Textos de la Reforma Educativa, Currículum Nacional Base, libros y textos científicos referentes en planificación, metodologías y evaluación de las acciones pedagógicas, que sustentan el estudio.-

1.9.3 Recopilación de la información.

Para la recopilación de toda la información se trabajó con los directores, docentes, estudiantes, padres de familia y comunitarios, en los siguientes establecimientos educativos:

- a. Escuela Oficial Rural Mixta de Pre Primaria J. M.
- b. Escuela Oficial Rural Mixta de Pre Primaria J. V.
- c. Escuela Oficial Rural Mixta de Primaria J. M
- d. Escuela Oficial Rural Mixta de Primaria J. V.
- e. Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa

En el caso de Pre Primaria con todas las docentes que conforman el 100%, en primaria las dos jornadas matutina y vespertina, con estudiantes de quinto y sexto grados con las secciones completas que tengan y, con el 100% de docentes que laboran; en básico con el 75% de la población estudiantil en sus tres grados y secciones que la conforman y, el 100% de catedráticos. Ahora, con padres de familia 50% de primaria y, 50% de básico, conformando el 100% y, líderes se tomarán a 10 que conforman el 100%.-

Dicha recopilación se realizó por medio de encuestas a través de boletas, a docentes, estudiantes, padres de familia, líderes y/o autoridades educativas, y, entrevistas, observaciones y visitas domiciliarias a los ancianos de la comunidad.-

1.9.4 Procesamiento y análisis de datos.

Se hizo por medio de tabulación, tanto numérica como de análisis e interpretación, utilizando fórmulas que permitieron obtener y/ o brindar los resultados esperados de la investigación.-

1.9.5 Elaboración del informe final.

Se realizó de acuerdo a las normas y exigencias de la Universidad, tomando en cuenta el manual que contiene las mismas, al mismo tiempo lo que el diseño de la investigación exige cumplir.-

1.10 Organización.

1.10.1 Responsable de la investigación: Jorge Mario Pereira Chanchavac.-

1.10.2 Recursos:

1.10.2.1 Humanos = Docentes, estudiantes, padres de familia, autoridades educativas, ancianos, catequistas, pastores, catedráticos y asesor de la universidad, expertos.-

1.10.2.2 Financieros = Q 5,563.00

1.10.2.3 Materiales = Computadora, impresora, hojas bond t/c., cartuchos de tinta para impresora, USB, cañonera, extensión eléctrica.-

1.10.2.4 Recursos Financieros:

Recurso	Costo
>4 Cartuchos de tinta para impresora	Q 650.00
>2 Resmas de hoja bond tamaño carta	Q 100.00
>Pago de internet	Q 963.00
>Refrigerio	Q 500.00
>Impresión informes de tesis	Q 750.00
>Empastado de informe final	Q 200.00
>Discos para informe digitalizado de tesis	Q 100.00
>Pago de propedéutica	Q 2,200.00
>Energía eléctrica	Q 100.00
Total	5,563.00

1.11 CRONOGRAMA.

Actividades	TIEMPO										
	2,010				2011						2012
	Ago.	SEP.	Oct.	Nov.	Ene.	Feb.	Abr.	Jun.	Agos.	Oct.	Feb.
Elaboración del diseño de investigación.	XXX	XXX									
Elaboración del marco teórico.			XXX	XXX							
Recopilación de información y tabulación de datos.					XXX	XXX					
Análisis y procesamiento de información.							XXX				
Elaboración del informe final.								XXX			
Entrega al revisor.									XXX		
Correcciones del revisor.										XXX	
Fecha probable del dictamen de impresión.											XXX

CAPÍTULO II

MACO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1 Educación.

“La educación nos es impartida, desde la infancia. Ya en la lactancia, el niño comienza a crear vínculos sociales, con quienes lo rodean. El ser humano, está constantemente, en un proceso de educación. El hombre es una verdadera esponja, el cual va reteniendo información, con todo aquello con que interactúa”. (www.misrespuestas.com/que-es-educacion.html - En caché).-

A mi parecer la educación es bastante amplia, pero en definitiva la empezamos a recibir desde el vientre de nuestra madre porque iniciamos a recibir estímulos positivos o negativos aunque en esa etapa no sabemos distinguir qué es bueno o malo, pero si se nos transmite sentimientos que a través del desarrollo vamos acumulando para cuando ya estamos fuera del vientre donde al relacionarnos con el mundo natural se dan nuestras manifestaciones reales que al ir creciendo vamos cultivando y reaccionando de la manera en que fuimos concebidos.-

Cuando nacemos se nos manifiesta directamente con acciones recíprocas o de aceptación, cariño, respeto, admiración o con desprecio, rebeldía, etc.-

La relación con nuestro entorno ya es directa y analítica porque empezamos a marcar diferencias entre lo bueno y lo malo, lo alegre o lo triste, seguidamente a determinada edad ya se nos involucra a la educación formal en la que empezamos a construir o perfeccionar nuestros conocimientos y socializarlos con los demás compañeros –as de estudio dentro de un aula compartiéndola y conviviendo con un o una docentes quien nos guía, asesora, facilita y coordina todo un proceso de aprendizaje sistematizado.-

Función que debe cumplir nuestro sistema educativo nacional en todos sus niveles y modalidades especialmente sabiendo que somos un país rico en cultura, costumbres y tradiciones.-

“La educación, es el proceso por el cual, el ser humano, aprende diversas materias inherentes a el. Por medio de la educación, es que sabemos cómo actuar y comportarnos en sociedad. Es un proceso de sociabilización del hombre, para poder insertarse de manera efectiva en ella. Sin la educación, nuestro comportamiento, no sería muy lejano a un animal salvaje”.-

(Mis Respuestas. Com. www.misrespuestas.com/que-es-educacion.html - En caché).-

En la actualidad, existen diversos ámbitos en los cuales recibimos educación. Uno de los más fundamentales, para todo ser humano, es la formal. Es aquella educación que imparten los diversos establecimientos educativos presentes en toda la sociedad (escuelas oficiales, institutos, colegios, universidades, etc.). Los cuales se guían por mallas curriculares, establecidas por directrices gubernamentales. Son estos establecimientos, quienes entregan una educación formativa a nivel intelectual en base a conocimientos prácticos, los cuales permitirán a la persona insertarse en la sociedad como uno más de ella. Por medio de esta educación, la persona podrá desempeñarse como un ser vivo racional. Medio por el cual, se rige la existencia humana de hoy en día.-

Por otro lado, la educación también forma parte del desarrollo de una sociedad, en especial de las comunidades rurales e indígenas, las cuales han sido marginadas por los gobiernos de turno como también entre los propios integrantes de la sociedad.-

2.2 Constitución Política de la República de Guatemala.

La propia Constitución Política de la República de Guatemala, como máxima ley de nuestra sociedad nos dice con respecto a la educación:

“Derecho a la educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidades públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos. (Art. 71 Cap. II, Sección Cuarta de la Constitución Política de la República de Guatemala).-

Es aquí donde se fundamenta la educación de nuestro país que debe ser integradora y no excluyente ante una sociedad, en especial cuando se habla de los sectores más necesitados, en primer lugar las áreas rurales, comunidades que merecen ser apoyadas en todo sentido para respetar y enmarcar su identidad, quienes en determinado momento han sido marginados, discriminados, excluidos hasta ignorados como que no existieran, me refiero a las comunidades indígenas, a quienes no se les toma en cuenta, más sin embargo, la máxima ley de nuestro país es clara en rezar que se debe brindar una educación de calidad a todos los habitantes en general, sin distinción de raza, credo y/o condición social.-

Fines de la educación. “La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. (Art. 72 Cap. II, Sección Cuarta de la Constitución Política de la República de Guatemala).-

Significa que la educación no busca solamente la instrucción, es decir, solo enseñar a sumar, restar, escribir, leer, si no, la de formar y fomentar en todo ciudadano, ciudadana, valores que coadyuven a obtener claridad de lo que es, no importando la cultura, credo, posición social en la que viva, porque al final de cuentas se vive en un país determinado que de hecho pertenece al universo.-

En cultura: “Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural, de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres” (Art. 58, Cap. II, Sec. Segunda Constitución Política de la República).-

Tomando en cuenta que somos un país multicultural, también se goza de ese derecho, no solo de pertenecer, si no, de vivir y convivir en su contexto, con todo lo que tienen y son, para sentirse totalmente identificado sin temor alguno a ser discriminado, excluido o ignorado, puesto que la ley misma le garantiza gozar de sus derechos.-

En especial, en educación se deben de tomar como base su contexto, en cuanto a la identidad cultural de los propios habitantes en donde se desarrolla, con métodos y planes acordes a sus propias necesidades e intereses basados en la realidad, en el derecho constitucional y con el fin de la educación, valorando cultura que identifica a cada grupo étnico.-

2.3 Ley de Educación Nacional.

El Sistema Educativo Nacional, se define como: “El Sistema Educativo Nacional es el conjunto ordenado e interrelacionado de elementos, procesos y sujetos a través de los cuales se desarrolla la acción educativa, de acuerdo con las características, necesidades e intereses de la realidad histórica económica y cultural guatemalteca”. (Art. 3º Cap. I, Título II, Decreto Legislativo No. 12 – 91).-

Si hablamos de la estructuración de nuestro sistema educativo, observamos que contempla la realidad histórica, económica y cultural percibiéndose como excelente y de base legal para desarrollar las acciones docentes, sin temor alguno, hacia el rescate de las tradiciones y costumbres que conlleven principios y valores humanos para cimentar la identidad cultural maya. Asunto que se ha descuidado por parte de autoridades, padres de familia y, especialmente por parte de las – os docentes.-

Las dependencias del Ministerio de Educación, también no aprovechan los recursos que se les proporciona, en especial lo económico, lo cual proviene de lo interno como externo de nuestro

país, me refiero a lo apoyos internacionales que países desarrollados brindan para aplicar y mejorar el proceso del aprendizaje en todos los niveles educativos, por medio de programas tal es el caso de Japón que brinda donaciones de equipo técnico, computadoras las cuales deber ser aprovechadas para implementar mejoras al que hacer docente en beneficio del estudiantado de nuestro país Guatemala.-

En teoría tenemos un sistema educativo funcional pero que en la práctica no hay aplicación en cuanto al funcionamiento de todos los programas, peor aun cuando se politizan los procesos o las funciones de determinadas instancias porque solo sirven para satisfacer intereses de unos cuantos grupos de la sociedad, quienes son los privilegiados en gozar de una educación formal de acuerdo a sus intereses y fines particulares.-

Fines de la Educación en Guatemala: inciso a) “Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan al acceso a otros niveles de vida”. (Art. 2º. numeral 1, Capítulo II, Decreto Legislativo No. 12 – 91, Legislación Básica Educativa, Séptima Edición Aníbal Arizmendy Martínez Escobedo).-

Cuando se habla de los fines de la educación nacional, se habla sobre qué es lo que se quiere lograr con los procesos de enseñanza aprendizaje en cada uno de los estudiantes, y hacia quienes va dirigido, es decir, qué perfil debe de tener al momento de egresar de la escuela, dependiendo del grado y nivel educativo que ha asistido formalmente, que de ahí depende de la calidad humana que estamos construyendo en la persona de cada niño, joven o adulto. Esto significa mucha conciencia y responsabilidad de los – as docentes al momento de planificar e implementar sus acciones educativas.-

2.4 Acuerdos de paz.

La firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera, suscrito el 29 de diciembre del año 1996 fue el final de un proceso de negociación entre las partes involucradas en la guerra que durante 30 años se vivió en nuestro país Guatemala, entre la guerrilla y el ejército guatemalteco. A partir de esto el Gobierno de la República de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) definen lo siguiente:

“La educación y capacitación cumplen papeles fundamentales para el desarrollo económico, cultural, social y político del país. Son esenciales para una estrategia de equidad y unidad nacional y son determinantes en la modernización económica y en la competitividad internacional. Por ello, es necesaria la reforma del sistema educativo y su administración, así como la aplicación de una política estatal coherente y enérgica en materia educativa.” (Inciso A. Numeral 21. De acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria. Procurador de los derechos humanos. Guatemala C.A. 1996).-

En los acuerdos firmados en ese entonces, fueron aprobados por todos los sectores del país contienen aspectos sustanciales, los cuales quedaron a responsabilidad de la sociedad civil, que todo fuera ejecutado en bien de los más afectados por esa guerra interna, en especial a los pueblos indígenas de Guatemala.-

Esto significaba la participación de todos los sectores de nuestra sociedad civil, para que su ejecución fuera una realidad, en beneficio de todos los desposeídos, marginados y discriminados, brindándoles oportunidades de desarrollo a través de una educación íntegra que les permita rescatar sus valores y principios, hablamos de idioma, tradiciones y costumbres del pueblo, comunidad de acuerdo a la étnica de descendencia maya a la que pertenecen.-

De estos acuerdos surge el de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, el cual concreta lo siguiente:

“La identidad y derechos de los pueblos indígenas son fundamentales y de trascendencia histórica para el presente y futuro de Guatemala”. (Capítulo I, Inciso A, No. 1 Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas fundación Myrna Mack).-

Desde ahí surge la oportunidad para los pueblos indígenas para integrarse a la sociedad guatemalteca como una fuerza viva que coadyuve al progreso de nuestro país Guatemala, aportando sus conocimientos, trabajo, ideas, principios para fortalecer la convivencia en una sociedad multicultural, multi étnica, haciendo valer la identidad cultural de cada uno.-

Todo ello se logrará respetando la cultura a que cada persona pertenece sin importar la condición social, económica y religiosa, ante todo por los estereotipos con que calificamos a nuestros hermanos indígenas llegando a la discriminación, actitud que hierde sentimientos y baja la moral de cada persona de descendencia maya.-

¿Está claro a qué se refiere cuando se habla de identidad? Se refiere al respeto y práctica de valores que caracterizan la cosmovisión maya, sus costumbres, tradiciones, idiomas.-

Por lo tanto, importante es resaltar que:

“El sistema educativo debe responder a las diversas culturas e idiomas de Guatemala, reconociendo y fortaleciendo la identidad cultural indígena, los valores y sistemas educativos mayas y de los demás pueblos indígenas. Debe garantizar el acceso a la

educación formal y no formal”. (Cap. 1, Inciso C, no. 10, Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas, fundación Myrna Mack).-

Significa que en educación se debe tomar en cuenta y con seriedad, la realización de un proceso de enseñanza en todos los niveles de la educación formal, considerando el contexto real, y las necesidades básicas de la población estudiantil para formar personas útiles a la sociedad, sin discriminación alguna, ante todo para que sean partícipes directos del progreso y desarrollo de nuestro país, con esto también se pueda lograr alcanzar una paz justa, digna y solidaria que permita la convivencia sin distinciones de raza, credo, sexo y posición social.-

2.5 Culturas de Guatemala.

Cultura: “Cultura es un concepto difícil de definir, no sólo por la extensión de su contenido sino porque se manejan concepciones equivocadas o tergiversadas sobre lo que es tener cultura. Por ejemplo, es común (que las personas afirmen) que unos tienen más cultura que otros de acuerdo con su lugar de origen, su posición social o su nivel de estudios formales.-

Así, muchas personas consideran a la gente de áreas rurales como gente sin cultura. De igual manera (se expresan de) las personas que poseen escasos recursos económicos (...) o que no han podido estudiar”. (Culturas e Idiomas de Guatemala, Ministerio de Educación, Desarrollo Profesional del Recurso Humano, Tercera edición 2002, Pág. 13).-

Cuando se habla sobre el término cultura, nos imaginamos que es algo simple, que es cuestión de terminología, se discurso ante nuestros semejantes y que como nosotros nada que ver en ello. En la realidad debemos aterrizar con nuestro pensamiento, actitud e ideologías positivas tomando en cuenta que somos entes directos en el proceso de nuestra vida y que como cultura debemos valorar, enriquecer u fortalecer la nuestra, para que con nuestra actitud manifestemos que al hablar de cultura estamos inmersos todos los seres humanos y que por lo tanto no debemos ser espectadores de un proceso que nos permita valorar íntegramente nuestra forma de vida y compartir sin prejuicios con todos nuestros hermanos, ya que la convivencia, se siente, se vive. Si tomamos la cultura maya con sus logros, tenemos como ejemplo sus tres calendarios que son: Agrícola, Solar y Sagrado, este último es que más se conoce por sus costumbres, sus ritos, sus métodos de trabajo ya que ellos con sus hijos aplicaban el “aprender haciendo”. Su sistema de crianza era de que las mujeres con mamá y los hombres con papá, su máxima autoridad la elegían con los siguientes características: persona intachable, responsable, educada, etc.-

En la actualidad en algunas comunidades todavía se hace este tipo de elección, lo cual acredita al anciano de la comunidad tomar la autoridad máxima. En la agricultura también en algunos casos se celebra una acto religioso, en el cual se pide permiso respectivo a la tierra para poder sembrar la semilla, al obtener la cosecha también el agradecimiento por la misma, las celebraciones de sus fiestas, las realizan con mucha alegría entrega, donde participan todos como familia, allí no hay preferencias sino orden, respeto, compartiendo desde un bocado de aliento hasta una bebida los cual los motiva a vivir en energía el momentos. Un ejemplo lo tenemos con la famosa corrida de caballos que se celebra en el municipio de Todo Santos departamento de Huehuetenango en donde los jinetes beben licor hasta donde aguanten para luego competir, el reto es desafiar a la muerte.-

En el aspecto del proceso del aprendizaje en la educación formal no existe la conciencia necesaria de la comunidad educativa para rescatar y valorar lo que se ha quedado en el olvido, es una

enseñanza vaga, sin fundamentos que sustenten nuestro quehacer pedagógico, muchas veces por falta de actualización de herramientas que permitan y faciliten alcanzar y reconocer que somos un país rico en cultura y no que se tome como para dividir, marginar, excluir, a grupos que tienen un potencial para sacar adelante a un país como el nuestro, por eso...

“La cultura no se refleja únicamente en aspectos de comportamiento, sino también determina la forma en que pensamos y sentimos”. (Culturas e Idiomas de Guatemala Ministerio de Educación Desarrollo Profesional del Recurso Humano, Tercera edición 2002, Pág. 15).-

2.6 Currículum Nacional Base.

Al hablar de currículum, considero importante referirnos directamente al Currículum Nacional Base de nuestro país Guatemala, que dice:

“Se concibe el currículum como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para promover el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural”. (Pág. 18 Currículum Nacional Base, Sexto Grado Nivel Primario MINEDUC).-

El Ministerio de Educación de Guatemala ha implementado el Currículum Nacional Base para los tres niveles educativos, mediante autorizaciones legales, como por ejemplo en nivel Primario que dice: “Se autoriza el Currículo Nacional Base, par el nivel de Educación Primaria, diseñado en el marco del proceso de Transformación Curricular, el cual se orienta con una nueva visión de país acorde al diseño de la Reforma Educativa y las aspiraciones contenidas en los Acuerdos de Paz, con características de flexibilidad, integridad, perfectibilidad y participación”. (Capítulo IX Disposiciones Generales Art. 1,

Acuerdo Ministerial No. 35 – 2005, Legislación Básica Educativa Séptima Edición Aníbal Arizmendy Martínez Escobedo).-

Significa entonces que hasta la actualidad se llevan seis años de aplicar el nuevo C. N. B. en el sistema educativo de nuestro país, iniciando con el nivel primario, experiencia que hasta el momento ha generado dificultad para la aplicación en el proceso del aprendizaje ya que tanto docentes como padres de familia no asumen en su totalidad esta nueva dinámica educativa que se está implementando en la educación.-

Finalmente se autoriza el Currículum Nacional Base para el nivel medio específicamente el ciclo básico que dice:

“Se autoriza el Currículum Nacional Base, para el Nivel de Educación Media, Ciclo Básico, el cual constituye el marco general que prescribe los grandes lineamientos de observancia en todos los establecimientos del país, en lo que se atiende dicho ciclo, tiene carácter normativo...” (Art. 1, Capítulo VI, Acuerdo Ministerial No. 178 – 2009, Legislación Básica Educativa Séptima Edición Aníbal Arizmendy Martínez Escobedo).-

El Currículum Nacional Base es un proyecto educativo que se implementa en todo el país de Guatemala y, se aplica a todos sin distinción de raza, credo o condición social, en todos los establecimientos educativos, públicos y privados, es un proyecto que rompe con todos los esquemas y prácticas didácticas, pedagógicas tradicionalistas a la constructivista en donde el partícipe directo del proceso del aprendizaje es la o el propio estudiante, el docente pasa a ser un facilitados, mediador, asesor dentro del aula aplicando métodos y técnicas apropiadas a las necesidades e intereses de los educandos basado en la realidad del contexto.-

La transformación curricular permite crear las condiciones para lograr la participación y el compromiso de todos los sectores involucrados en el proceso del aprendizaje y, busca aplicar la educación a la realidad nacional.-

Podemos observar claramente el espacio que propicia el Currículum Nacional Base para generar una educación con desarrollo integral de la persona humana, con lineamientos de transformación, dicho cambio curricular da a conocer un nuevo paradigma, la cual implica aplicar cambios profundos en los procesos de enseñanza, con principios y valores, fines, contenidos, evaluaciones, estrategias, con enfoques participativos y propositivos en todo sentido que permita egresar personas (estudiantes) competitivos, con valores que permitan convivir en una sociedad como de nuestro país que multicultural, multilingüe es decir rico en cultura.-

Se habla de un nuevo paradigma, se refiere a fortalecer el aprendizaje, haciendo énfasis en aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser, facilitando con ello el desarrollo de la inteligencia, la creatividad, el interés científico y tecnológico, espiritual.-

Actualmente contamos con un currículum que se caracteriza por ser:

“Flexible, perfectible, participativo e integral” ((Pág. 22 Currículum Nacional Base, Sexto Grado Nivel Primario MINEDUC).-

Que puede ser Flexible: se puede enriquecer tomando en cuenta los contextos sociales y culturales de la comunidad.-

Perfectible; significa que se le pueden hacer cambios de acuerdo a la realidad del contexto educativo.-

Integral: que relaciona todas las áreas de estudio de los diferentes grados y niveles, educativos, como también propicia el trabajo en equipo.-

Participativo: que brinda espacios para que participen todos los involucrados en el proceso del aprendizaje, tanto grupos sociales y los diferentes pueblos que existen en nuestro país, así también a la comunidad educativa, (Padres de familia, estudiantes y docentes). Propicia el protagonismo del estudiantado.-

La educación se perfila como uno de los factores decisivos. Para ello, desde la educación se debe impulsar el fortalecimiento de la identidad cultural de cada uno de los Pueblos y la afirmación de la identidad personal. Asimismo, el reconocimiento y valoración de Guatemala como Estado multiétnico, pluricultural y multilingüe, da relevancia a la necesidad de reformar el sistema educativo y de transformar su propuesta curricular, de manera que refleje la diversidad cultural, que responda a las necesidades y demandas sociales de sus habitantes y que le permita insertarse en el orden global con posibilidades de autodeterminación y desarrollo equitativo.-

Guatemala se está desarrollando como una nación justa, democrática, pluralista y pacifista. Cimentada en la riqueza de su diversidad natural, social, étnica, cultural y lingüística y en la vivencia permanente de valores para la convivencia y la consolidación de la cultura de paz, en función del desarrollo equitativo y del bienestar personal y colectivo de todas las guatemaltecas y los guatemaltecos.-

Por ello es que se debe aprovechar los espacios y la oportunidad de aplicar con pleno ejercicio de libertad para obtener resultados positivos en los estudiantes, tomando en cuenta el nivel en que asisten.-

Para lograr estos resultados, los y las docentes, debemos tener la calidad para realizar nuestro trabajo en el aula, desde el contexto en el que convive, apoderándose de métodos, contenidos propios, junto a actividades que promuevan e impulsen el rescate de valores de su cultura, sin

importar a la que pertenezcan, inculcando la unidad de todos, que sean entes constructores de una fuerza, laboral con calidad humana, que se necesita para el desarrollo de un país que, en vez de construir muros que nos separen; construyamos puentes que nos una y que juntos vivamos y convivamos en una gran nación, rica en culturas de trascendencia milenaria, como lo es la de origen maya, tal es el caso de Aldea Nuevo Palmar, San Felipe, Retalhuleu.-

2.7 Pedagogía.

La pedagogía se encarga del estudio de los procesos educativos en todos los niveles, desde pre primaria hasta el superior, permitiendo concretar la herramienta a utilizar en el proceso educativo desde métodos, técnicas y actividades de acuerdo a sus contenidos, porque:

“La pedagogía es la específicamente humano, brindándole un conjunto de bases y parámetros para analizar y estructurar la formación y los procesos de enseñanza-aprendizaje que intervienen en ella”. (es.wikipedia.org/wiki/Pedagogía Fuente.)-

Como docentes involucrados en el proceso educativo dentro y fuera del aula, debemos entender y manejar claramente qué es pedagogía, para que nuestra acción docente sea fácil de aplicar con todos los y las estudiantes de los diferentes niveles educativos.-

Si la pedagogía se aplica como ciencia de la educación, puede entenderse como la acumulación de conocimientos adquiridos por medio del proceso de la enseñanza – aprendizaje que permite llegar a esos conocimientos de manera técnica y científica, es decir, que tiene como objetivo no sólo la comprensión del mundo en el que habita el hombre, sino su transformación por medio de la educación, que es la acción de educar, entonces es la pedagogía la que se ocupa del hecho educativo como actividad práctica y no teórica.-

Toda ciencia debe ceñirse a un conjunto de principios reguladores y a leyes generales que permitan constituir sistemas que sean capaces de generalizar leyes, principios y verdades.

Por lo tanto, la pedagogía pretende una conformación cultural y espiritual del hombre, una tarea humanista que procura la integración del individuo a la realidad, que pierda el miedo a la libertad e independencia y solidaridad. Así formar hombres de reflexión y acción en una sociedad incluyente en el mundo.-

Acción y reflexión de los hombres sobre el mundo para transformarlo para su propio beneficio individual y colectivo, con miras de una sociedad incluyente y no excluyente.-

Debemos tener claro que en el campo de la educación, siempre se nos presentan diversidad de casos en determinados momentos complejos, pero no se pueden ignorar porque es allí; donde el verdadero docente debe demostrar que puede aplicar procesos técnicos y científicos en la solución de los mismos. Estos problemas pueden ser sociales, económicos, religiosos, políticos y culturales, este último es el que más influye, porque afecta al o la estudiante, especialmente hablando de la descendencia maya que pertenecen específicamente a una etnia, que por su forma de comportamiento se le discrimina, al no aplicar procedimientos favorables a su cultura, desde su idioma, vestuario, costumbres etc.-

Aplicar la pedagogía, significa brindar una educación constructivista, adaptada a la realidad y necesidad del o la estudiante, esto, para que sea significativo como una formación integral que coadyuve al crecimiento, progreso y desarrollo del propio individuo.-

En la actualidad ya no se es maestro dictador y sabelotodo, sino un facilitador, mediador, asesor o guía que coordina todas las actividades que se realicen en el aprendizaje de los educandos, así ellos sean quienes construyan o fortalezcan sus conocimientos y se sientan partícipes directos de su proceso, les impacte e interese saber que pueden hacer las cosas mucho mejor día tras día, aprovechando todo tipo de recurso que esté a su alcance.-

Planeamiento didáctico.

Para lograr todo lo anterior, se debe contar con un plan de trabajo debidamente sistematizado con todo tipo de técnicas, con sus respectivas actividades y métodos apropiados que se puedan manejar y ejecutar durante el ciclo lectivo, siendo el propio facilitador quien elabore su plan a ejecutar durante el mismo, ya que la pedagogía está condicionada por diversos factores, es decir, lo que se aplica en un área urbana no puede ser viable en un área rural, pero eso no significa que la educación no se puede brindar con calidad, como docentes y/o pedagogos debemos tomar en cuenta que se debe realizar un trabajo muy profesional. Por ello la pedagogía como ciencia usa métodos científicos.-

2.8 Metodología.

Es importante que como docentes responsables de realizar los procesos del aprendizaje con los y las estudiantes de los diferentes niveles educativos, debemos elaborar un plan de trabajo al inicio de cada ciclo lectivo, modificando aspectos que no funcionaron en el anterior, fundamentado en el currículum nacional base, adaptado a la realidad y/o al contexto, para que sea funcional, así también que se pueda ejecutar de acuerdo con el nivel y grado que le asignen. Clara está que:

“Las metodologías educativas suelen girar alrededor de las teorías del aprendizaje (basadas en la psicopedagogía) como son el conductismo, cognitivismo, constructivismo y últimamente el conectivismo. Cada paradigma tiene sus procesos, actividades y métodos de actuación”.

([innovacioneducativa.wordpress.com/.../metodologías - educativas/](http://innovacioneducativa.wordpress.com/.../metodologías-educativas/) - En caché.-

Si queremos realizar un buen trabajo sistematizado u organizado debemos definir con claridad nuestras competencias, el para qué enseñar, especificar los contenidos a enseñar y no manejarlos de manera compleja, porque esto es lo que dificulta ejecutar actividades en el momento del proceso dentro y fuera del aula.-

La metodología la debemos describir como la que define el cómo enseñar, es la base fundamental dentro de un plan de trabajo, mayormente, en el campo educativo, porque describe con detalles específicos todas las actividades a realizar; esto para que los contenidos sean asimilados de una manera fácil, donde el o la estudiante se sienta interesado (a) en el proceso del aprendizaje y, ponga en práctica sus capacidades en la solución de sus problemas y necesidades de la vida diaria.-

Dentro de la metodología también deben concretarse las técnicas a emplearse, para que los contenidos puedan aplicarse de la mejor manera hacia el desarrollo de habilidades y destrezas, convertidos en capacidades de todos los y las estudiantes, porque a ellos van dirigidos no al docente. Confundimos muchas veces cuando las actividades y técnicas las aplicamos hacia nosotros para quedar bien con nuestro trabajo, es por ello; que se llega al fracaso o a la complicación de la clase porque el estudiantado no sabe lo que está haciendo llegando a tener resultados fatales que el causante u afectado es el educando.-

Si aplicamos correctamente nuestra herramienta de trabajo aprovechamos el potencial de todos los involucrados en el proceso educativo (docentes, estudiantes, padres de familia, autoridades educativas); pues sabemos que la metodología busca la participación activa de todos para contribuir a desarrollar un proceso fácil, y de beneficio, es allí donde está la clave del éxito.

2.9 Evaluación.

Por otro lado, dentro de las acciones educativas que el-la docente realiza conlleva también la aplicación de técnicas e instrumentos de registros de control sobre el avance y asimilación, para la evaluación de los aprendizajes, debido a que:

“En la práctica pedagógica, es importante que la o el docente prevea las acciones que realizará con las y los estudiantes de manera que le sirva de guía en su trabajo. Esto con el propósito de facilitar el aprendizaje significativo y establecer el nivel de logro a ser alcanzado en el desarrollo de las competencias”.(dicade@mineduc.gob.gt 2da. Edición Guatemala 2006).-

Aquí es importante valorar el proceso individual y colectivo del estudiantado para que el mismo se sienta realizado con su que hacer y no defraudado o frustrado cuando no se le asigna su ponderación correspondiente. El docente en este sentido debe ser analítico y equitativo, valorar la potencialidad de cada uno de las y los estudiantes tomando en cuenta las inteligencias múltiples.-

Desde mi punto de vista, el o la docente es capaz de transformar sus prácticas y enriquecer sus habilidades cada día, en cada clase y con cada estudiante, en diferente establecimiento educativo.-

Todos pueden aprender, si atendemos los aspectos positivos y las posibilidades de cada uno, si descubrimos el estilo de aprendizaje individual y apreciamos las capacidades. Claro está que metodologías son todos los pasos a seguir en la ejecución de un plan, el cual está elaborado por el propio docente con actividades (trabajos individuales, grupales, investigaciones, exposiciones, experimentos, etc.) y técnicas, las cuales deben ser seleccionadas con mucho cuidado para que sean funcionales en el aprendizaje significativo.-

CAPÍTULO III

MARCO CONTEXTUAL

3.1 Reseña histórica de la comunidad Aldea Nuevo Palmar, San Felipe, Retalhuleu.

3.1.1 Origen.

La comunidad de Aldea Nuevo Palmar fue fundada en el año de 1932 como consecuencia de la erupción del volcán Santa María en el año de 1902, sus primeros habitantes residían en la población de El Palmar, Quetzaltenango; cumplía 25 años de ser municipio, estaban celebrando sus bodas de plata, cuando sorpresivamente se produjo la erupción del volcán antes mencionado, el 24 de octubre de 1902.-

La erupción del volcán “Santa María” no se produjo por el cráter, sino de un costado, de la parte suroeste, abriéndose un gran agujero por donde salían grandes cantidades de lava, fuego, arena, poma, ceniza, piedras, arrojando, piedras incandescentes. Muchos gases hicieron asfixiar a muchas personas, causando muchas muertes, cuya cantidad no está estimada; así también estragos a toda la población, esto sucedió durante la primera destrucción que sufrió dicha población.-

El Palmar tenía una planicie donde existía una finca de nombre “La Sabina”. Esta erupción afectó parte de la cabecera municipal, enterrando algunas viviendas que estaban a orillas del río Nimá I.- Los ríos Nimá I, Nimá II y Concepción, eran riachuelos que se convirtieron en barrancos o ríos, al realizarse la erupción del referido volcán.-

En 1920 nace otro volcán en el gran agujero por donde había hecho erupción el volcán “Santa María”, al cual se le nombró “Santiaguito” en homenaje al Santo Patrono de la población “Santiago Apóstol”, fue en este momento donde empezó el sufrimiento del Antiguo Palmar,

situación que se dio durante el gobierno del presidente de ese entonces, Lic. Manuel Estrada Cabrera, quien era de origen Quezalteco.-

Erupción del volcán Santiaguito:

El volcán “Santiaguito” nació en el año de 1920 y a los 8 años, en 1928 el 2 de febrero se dice que dio algunas señales de erupción, pero un año después, el 2 de noviembre de 1929 a las 10:00 de la noche de un día sábado para amanecer domingo se dio la primera erupción del volcán “Santiaguito”.-

En pleno día de las ánimas comenzó a llover fuerte, donde también venían grandes cantidades de lava, fuego, arena, poma, ceniza y piedras arrasando con grandes cantidades de tierra y personas, relámpagos acompañados de fuertes truenos, comenzando en ese momento a alarmarse todos los pobladores, del municipio de El Palmar, Quetzaltenango, huyendo a las partes altas del cementerio, momento en el que se celebraba el día de las ánimas, había una fiesta donde tocaban los marimbistas y habían muchas personas en la misma, quienes fallecieron por los gases, quedando de pie junto a la marimba.-

Otros acontecimientos, una familia que estaba pelando un venado se burló del tío de don Rosendo Ixcoy, porque venía huyendo de la lava que procedía del volcán porque traía en su espalda su maleta de ropa, diciéndole adiós marchantillo por burla. Otro caso fue el del administrador de la finca “La Enriqueta” que ya había salido con su familia hacia El Palmar, pero se acordó que no había cerrado la puerta de la casa; volvió a la finca para cerrarla, pero ya nunca volvió, lo atrapó la correntada de lava y allí falleció, se llamaba Daniel Mejía, dicha finca en la actualidad se llama “La Ladrillera”.-

En ese entonces el Presidente de la Cruz Roja Guatemalteca era don Lázaro Chacón. Se iniciaron los trámites para el traslado de los damnificados con la intervención de la Cruz Roja Guatemalteca. A Dios gracias, por esa continua lucha de nuestros antepasados conjuntamente con el gobierno de ese entonces y demás instituciones internacionales se sabe que en sus inicios fue

llamado “Santa Teresa” (*así se llamaba la finca anteriormente*) denominándole posteriormente con el nombre de “Aldea Nuevo Palmar”, se le conoce también como (Palmarcito).-

La aldea se fundó en el año de 1932 en tiempos del general Jorge Ubico presidente de la República de Guatemala. En un clima de mucha tranquilidad, trabajo y mucho esfuerzo.-

Los primeros pobladores eran originarios del municipio de El Palmar del departamento de Quetzaltenango, pero descendientes de Momostenango pertenecientes a la etnia K'iché cuyo idioma es también el K'iché siendo los siguientes:

1. Miguel Xiloj Torres
2. Marcelo Sontay
3. Anastasio Yax
4. Mateo Elías
5. Pedro Ajtún
- 6.** Victoriano Ávila
7. Juan Calel
8. Pascual Elías
9. Perfecto Cayax
10. Francisco Pelicó
11. Luis Ajanel
12. Ismael Ixcoy
13. Raymundo Baquix
14. Juana Acabal
15. Juan Ajanel
16. Santos Chun
17. Gregorio Sontay
18. Francisco Tzun
19. Pilar Sontay
20. Mariano Pérez
21. Carmen Méndez

22. Justa Matzir
23. Estanislao Argueta
24. Domingo Sontay
25. Paulina Sarat

(Información obtenida de un folleto elaborado empíricamente por un líder de la comunidad Herculano Elías).-

3.1.2 Primera Escuela.

En el año de 1943 se construyó la primera escuela de educación primaria en el lugar conocido como “La Toma” (actualmente donde vive el señor Daniel Tajiboy). Dicho establecimiento fue construido con techo de láminas usadas de metal y cercado con tarro bambú, bancas de madera de la localidad. Bajo la dirección y docencia de la señora Tarcila Cifuentes, quién dejó muchos recuerdos a los estudiantes de ese entonces.-

La obtención de los predios donde actualmente se encuentra la Iglesia católica y la escuela primaria se debe a la gestión del señor Ernesto Sologaistoa junto a los vecinos de la comunidad Miguel Xiloj y Mateo Elías.-

3.1.3 Servicios.

Actualmente cuenta con los siguientes servicios: energía eléctrica, agua entubada, teléfonos públicos, transporte terrestre colectivo, cable de televisión, puesto de salud, hogares comunitarios, internet, establecimientos educativos en los siguientes niveles, Pre-Primaria, primaria jornadas; matutina, vespertina y nocturna, por el sector oficial, media en su ciclo básico por cooperativa, jornada vespertina.-

Los cuales benefician a todos los habitantes de la comunidad en general.-

3.1.4 Celebración de su feria.

Celebra su feria titular durante la última semana del mes de julio o primera semana del mes de agosto, en honor a Santiago Apóstol de los Caballeros, amenizando conjuntos marimbísticos de la región, sin faltar el tambor y la chirimía, oficios religiosos, baile de convites, juegos mecánicos y ventas de golosinas y comidas típicas, conviviendo en familia durante la misma.-

3.1.5 Vestuario.

El traje autóctono de los pobladores de descendencia indígena de la comunidad está compuesto para la mujer: huipil de vistosos colores tejidos a mano y otros con tela de fábrica, el corte tejido jaspeado y de lustrina, el sute de color rojo o con varios colores el cual sirve para llevar algo dentro de él, como frutas; productos de la canasta básica, para los hombres: pantalón de tela de gabardina, en su mayoría de color negro o azul marino con camisa blanca de manga larga, cincho de cuero y sombrero de vicuña.-

3.1.6 Comida.

La comida típica de la comunidad es el “caldillo”, compuesto y elaborado de carne de res, güisquil, zanahoria, papas, repollo, achiote y, sin faltar el chile, se sirve cuando es la celebración de la feria titular, casamientos, bautizos católicos, reuniones sociales, cumpleaños, se sirven en tasas de barro llamadas “escudillas” lo cual les permite convivir en familia en momentos especiales.-

3.1.7 Idioma.

El idioma materno que hablan las personas de origen maya es el K'iché, pero lamentablemente pocos habitantes lo practican, porque las nuevas generaciones se avergüenzan de hablar con su idioma original, por tal razón en la actualidad está predominando el idioma español.-

3.1.8 Territorio.

Cuenta con una extensión territorial de 425 cuerdas cuadradas, colindando al norte con finca San Vicente y finca San Dionisio, al sur con finca La Aurora, al oeste con finca Santa Elvira, al este con finca Santa Elena. Cuenta con dos calles principales y tres avenidas todas accesibles, debidamente pavimentadas y su topografía es plana.-

3.1.9 Clima.

Su clima es templado, lluvioso durante el invierno, enmarcándose durante el año las dos estaciones: verano, que inicia en noviembre y finaliza en abril, invierno que inicia en mayo finalizando en octubre de cada año.-

3.1.10 Producción.

Debido a las características de su topografía y de contar con tierra fértil, su principal producción es el café, banano, plátano, maíz y otros; que sustentan la economía de este lugar.-

3.1.11 Hidrología.

Por las plantaciones y bosques con que cuenta, Aldea Nuevo Palmar es atravesado por un río que se llama Ajaxá, por el lado noroccidente lo limita caserío Santa Teresita un riachuelo que todavía no lo han nombrado.-

3.1.12 Topografía.

Aldea Nuevo Palmar está ubicado al norte del municipio de San Felipe, Retalhuleu, (3 kilómetros) a una larga distancia tiene como fondo el hermoso paisaje de los volcanes de Zunil,

Santa María y Santiaguito, los cuales erupcionaron en aquella época, causando posteriormente la fundación de esta comunidad.-

3.1.13 Flora.

La comunidad de Aldea Nuevo Palmar cuenta con árboles frutales, tales como: cushin, naranja, zapote, mandarina, paterna y maderables como: volador, chonte, canojo, el cual utilizan para construcción de casas, muebles y otros.-

3.1.14 Fauna.

En Aldea Nuevo Palmar existe variedad de animales, como: conejo, tacuazín, ardilla, iguana, gato de monte, como también variedad de aves, tales como: chiltotes, cenizote, pijuy, clarinero, sanate, cheje, chatía, urracas, gavilanes, tecolotes, auroritas y, de animales de corral. (Información obtenida en entrevistas a los ancianos de la comunidad Teófilo Xiloj y Agustín Acabal).-

3.2. Descripción de los establecimientos educativos donde se realizará la Investigación.

3.2.1 Nivel Pre primario.

Funciona actualmente en sus instalaciones propias ubicadas a un costado de la cancha de fútbol de Aldea Nuevo Palmar, San Felipe; Retalhuleu, infraestructura que fue construida en el año 2006, fecha en la que se trasladó por estar en mucho riesgo las niñas y niños dentro de las instalaciones de la primaria, (atropellos por los más grandes). Dicha construcción fue hecha por

la entidad gubernamental FONAPAZ, gestión realizada por profesores y vecinos de la comunidad, quienes aportaron su mano de obra para la realización de la misma.-

Datos cuantitativos.

Actualmente laboran 5 maestras de este nivel bajo el renglón 011, cuentan con una matrícula estudiantil de 80 niños.-

Está independizada de la primaria jornada matutina mediante gestiones realizadas por la actual directora Licda. Sandra Isabel Barrios Piedrasanta de Mejía, estando a la espera de la resolución que tendrá que emitir el MINEDUC.-

3.2.2 Nivel Primario

3.2.2.1 Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Matutina

Ubicación: Centro de la comunidad a un costado de la Iglesia Católica

Horario: 07:30 a 12:30 Horas

Directora: MEPU Gloria Jeaneth Gramajo Yac

Fundación: 1961

Datos cuantitativos.

En la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Matutina actualmente laboran 15 docentes, 12 que están presupuestados en el renglón 011, 2 bajo el renglón 021 por contrato temporal y 1 que lo absorbe la municipalidad de San Felipe, Retalhuleu, teniendo a su respectiva directora y además 1 encargado para la limpieza contratado por el MINEDUC.-

En cuanto a su infraestructura cuenta con 14 aulas en donde se imparten las clases, teniendo una que la comparten dos docentes, funcionan con las siguientes secciones: primero: “A”, “B” y “C” con 81 estudiantes, segundo: “A” y “B” con 63 estudiantes, tercero: “A”, “B” y “C” con 66 estudiantes, Cuarto: “A” y “B” con 68 estudiantes, quinto: “A” y “B” con 75 estudiantes y sexto: “A” y “B” con 65 estudiantes todos inscritos formalmente, total: 418 estudiantes, no cuenta con lugar específico para una tienda escolar, por lo que las vendedoras lo hacen en espacios que en los corredores principales les han brindado en su debido orden.-

3.2.2.2 Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Vespertina

Ubicación: Centro de la comunidad a un costado de la Iglesia Católica
Horario: 13:00 a 18:00 Horas
Directora: MEPU María Dolores de León
Fundación: 16 de mayo de 2000.

Datos cuantitativos.

En este centro educativo laboran 7 docentes, todos bajo el renglón 011, operando como multigrado.-

3.2.3 Nivel Medio (Ciclo Básico)

Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Jornada Vespertina.

Ubicación: A un costado de la cancha de fútbol
Horario: 13:00 a 18:00 Horas
Director: P.S.E. Jorge Mario Pereira Chanchavac
Fundación: 12 de diciembre del 2002.

3.2.3.1 Reseña histórica.

En julio del 2001 se llevó a cabo una reunión de padres de familia en la Escuela Oficial Rural Mixta de esta aldea con la presencia del director Edgar Augusto Reyes Cifuentes, personal docente y el licenciado Oswaldo Brito Medina, Coordinador técnico administrativo de nivel medio Sector No. 11-01-07 de los institutos por cooperativa del departamento de Retalhuleu, con el objetivo de organizar una directiva de padres de familia para la creación de un Instituto Básico por Cooperativa en esta aldea. La idea surgió de parte del profesor y director de esta escuela Edgar Augusto Reyes Cifuentes, de lo cual, el Lic. Brito Explico sobre los beneficios y el crecimiento de esta aldea, asimismo los padres de familia se motivaron y se integró una junta directiva electa por votación, la cual fue integrada por las siguientes personas:

Presidente	Amaury de León Herrera
Vice-presidente	Edgar Augusto Reyes Cifuentes
Secretario	Adán Ramírez
Vocal 1	Thelma Yolanda González Aguirre
Vocal 2	Ángel Pastor Hernández
Vocal 3	Aura Elizabeth Benavente

En octubre de 2001 la directiva procedió a visitar al secretario del Instituto de Educación Básica de la finca Los Encuentros del municipio del Palmar, Quetzaltenango, con el propósito de adquirir información de cómo adjuntar documentación para la creación de un Instituto. En virtud que el profesor Edgar Augusto Reyes Cifuentes desistió de apoyar a la junta directiva por algunos problemas suscitados.-

Posteriormente el Lic. Oswaldo Brito envió una nota firmada y sellada a la junta directiva notificando que; por razones económicas el estado no se encontraba en facultades de crear nuevos institutos por cooperativa en el departamento de Retalhuleu. Debido a tal situación la junta directiva se abocó al alcalde municipal del municipio de San Felipe Retalhuleu, siendo en ese entonces el Bachiller Ángel Hermógenes Martínez, solicitándole apoyo para el proyecto

que se encontraba en marcha, el señor alcalde solicitó una audiencia al señor ministro de educación Mario Torres, por lo que la audiencia fue concedida a través del diputado Otto Cabrera, por consiguiente la junta directiva viajó a la ciudad capital el 5 de noviembre del mismo año, antes de la audiencia la junta directiva sostuvo una plática casual con el supervisor departamental de educación de Retalhuleu Lic. José Francisco Lavagnino, en donde se comentó el objetivo de la audiencia con el señor ministro de educación. De tal manera que el Lic. Lavagnino pidió a la junta directiva que cancelara la audiencia, informando que la fundación del instituto era ya un hecho e informó que la nota enviada por el Lic. Brito no tenía ninguna validez, porque el presidente Alfonso Portillo no había informado nada sobre la creación de Institutos por Cooperativa, todo lo contrario, el estado estaba fomentando la educación en todo el país.-

El Lic. Lavagnino pidió a la directiva se regresara y el día siguientes les entregaría en su despacho la resolución provisional de la creación del Instituto de Educación Básica por Cooperativa. El día 12 de diciembre fue entregada la resolución bajo el número 34/2002- JF-LA CREA con fecha 12 de diciembre del 2002 donde autoriza el funcionamiento de un nuevo Instituto de Educación Básica por el sistema de Cooperativa con los grados de primero a tercero Básico, en jornada Vespertina con un horario de trece a dieciocho horas de lunes a viernes para el ciclo escolar 2003. Luego de tener la resolución provisional se decidió sostener una reunión con el comité católico para solicitarles la instalación del salón comunal para iniciar el funcionamiento del Instituto en mención. En ese mismo año se contó con el apoyo del perito contador Roberto Tajiboy, quien colaboró diseñando los cuadros para el censo escolar que se llevó a cabo en la aldea, seguidamente se convocó a la contadora Karen Guissela Vásquez Morales para ocupar el puesto de Secretaria Contadora, quien aceptó el cargo. En ese mismo mes se le hizo una solicitud al señor alcalde Ángel Hermógenes Martínez el equipamiento de dicho instituto.-

El 6 de enero de 2003, el señor alcalde respondió positivamente a la petición hecha, entregando al instituto lo siguiente:

45 escritorios de paleta
01 máquina de escribir
01 escritorio de metal
03 pizarras grandes de formica
01 archivo de metal
01 perforador
01 engrapadora y material didáctico

Asimismo, se comprometió a hacer efectivo el subsidio correspondiente al ciclo escolar 2003. El día 7 de enero se realizó una reunión con el personal del instituto, quedando de la siguiente manera:

Personal administrativo:

Director	Prof. Miguel Ángel Pereira
Secretaria Contadora	P. C. Karen Guissela Vásquez Morales

Personal docente:

Estudios Sociales	Prof. Vilma Leticia Estrada de León
Idioma Español	Prof. Aura Violeta Kunze Werner
Ciencias Naturales	Prof. Aura Violeta Kunze Werner
Idioma Inglés	Prof. René Orlando Armas Kunze
Artes Industriales	Prof. René Orlando Armas Kunze
Formación Musical	Prof. Higinio Tebalán Pérez
Educación para el Hogar	Prof. María Consuelo Ordóñez de León
Artes Plásticas	Prof. María Consuelo Ordóñez de León
Matemáticas	Contadora Karen Guissela Vásquez Morales
Educación Física	Contadora Karen Guissela Vásquez Morales

Personal de servicio:

Conserje

Ángel Pastor Hernández

El día 13 de enero de ese mismo año se dio por inaugurado el ciclo escolar, contando con la presencia de los vecinos de la comunidad, autoridades educativas y municipales.-

En febrero de 2003 se entregó una solicitud al alcalde para la compra de cuatro cuerdas de terreno ubicadas en finca la Aurora, pero los dueños de esta finca cuando se les visitó, no cedieron a la venta. En mayo del corriente año, en virtud de la solicitud en vigencia, se realizó la compra de 7 cuerdas de terreno, en finca Santa Elvira, siendo el propietario el Señor Adolfo Martínez, quien vendió a la municipalidad dicho terreno, quedando de la siguiente manera 3 cuerdas para ampliación del campo de fútbol, 1 cuerda para la construcción del puesto de salud, y 3 cuerdas para la construcción propia del instituto básico por Cooperativa.-

Datos cuantitativos.

En el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa actualmente cuenta con 10 docentes todos por contrato anual, 1 director, 1 secretario contador, y 1 conserje.-

Actualmente se cuenta con infraestructura propia específicamente para el Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa, bajo la dirección técnica y administrativa del P.S.E. Jorge Mario Pereira Chanchavac. En el presente.-

En el presente ciclo lectivo se inauguraron 3 aulas más, construidas por la municipalidad de San Felipe, presidida por el Sr. Alcalde Pablo Manuel Pereira Benavente debido a que la población educativa año con año ha aumentado, se cuenta con los tres grados de básico, cada grado con dos secciones sumando en total 120 estudiantes.-

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Ejecutada la planificación con sus técnicas aplicadas en la investigación sobre: Las acciones pedagógicas que implementa el Magisterio para el desarrollo curricular, en los ejes de Identidad de la Cultura Maya; de los niveles Pre primaria, Primaria y Medio (ciclo básico), sector oficial y cooperativa en Aldea Nuevo Palmar, San Felipe; Retalhuleu; tomando en cuenta la importancia que tiene la aplicación de acciones y actividades pedagógicas en el proceso del aprendizaje dentro y fuera del aula de acuerdo a una planificación sistematizada en relación al nivel y grado, para tener el dominio en sí, del eje curricular sobre identidad de la cultura maya que contiene el Currículum Nacional Base el cual debe aplicarse en base a la realidad del contexto de los educandos, se obtuvo información y resultados interesantes; los cuales se detallan en los siguientes párrafos y páginas de este capítulo.-

Se verificó que Aldea Nuevo Palmar cuenta con los servicios educativos siguientes: nivel pre primario en sus tres etapas de (4, 5 y 6 años), con una matrícula de 80 niños y niñas, atendidos por cinco docentes, se tomó el 100% de las docentes; en el nivel primario jornada matutina teniendo seis grados de primero a sexto, atendidos por 15 docentes, de los cuales se tomó el 100%, con una población de 418 niños y niñas tomándose el 50% del universo, aplicándose 208 boletas en los grados de cuarto a sexto y la jornada vespertina que funciona con la modalidad de multigrado con 50 niños y niñas aplicándose las 50 boletas dando el 100% atendidos por cuatro docentes tomándose el 100%; el nivel medio (ciclo básico) cuenta con una matrícula de 120 estudiantes en los tres grados: primero, segundo y tercero, se realizó la investigación con el 100%, cuenta con 10 docentes tomándose el 100% y con directivos 10 personas 100% objeto de investigación.-

En el proceso de la investigación se consideró la participación de estudiantes de 4to., 5to. Y 6to. Grado del nivel primario y de 1ro. 2do. Y 3er. Grado básico del nivel medio, docentes y padres de familia de los tres niveles educativos, alcalde comunitario, ancianos, líderes y otros, quienes

fueron encuestados y/o entrevistados, mediante la boleta estructurada, de la manera como se especifica en el recuadro siguiente:

Cuadro No. 1

Nivel educativo	No. De estudiantes	%	No. De docentes	%	Padres de familia	%	Personajes de la comunidad	No.
Pre Primaria	80	100	5	100			Alcalde comunitario	1
Primaria	258	100%	20	100	50	100%	Ancianos	4
Medio (ciclo básico)	120	100%	10	100	50	100%	Líderes	3
							otros	2

Fuente: Elaboración propia, 2010

La encuesta aplicada a docentes contiene 22 ítems con un espacio para sugerencias, estudiantes 20 ítems, padres de familia 19 ítems con un espacio para sugerencias, directivos o líderes de la comunidad 19 ítems con un espacio para sugerencias, todas con respuesta de sí, no. Por qué?; de acuerdo al cuestionamiento planteado, dió los resultados que se detallan cuantitativa y gráficamente en los siguientes incisos de este capítulo.-

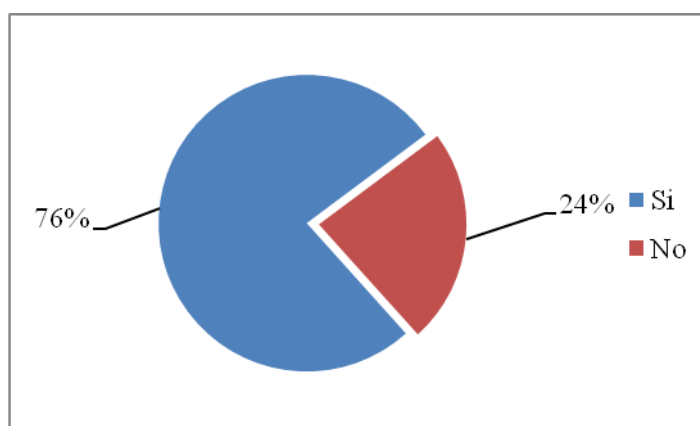
4.1 Acciones pedagógicas entre los ejes curriculares de identidad de la cultura maya.

En el que hacer de la docencia tiene función fundamental las acciones pedagógicas que se implementen en el proceso de la enseñanza – aprendizaje de acuerdo al grado y nivel, en este caso en los ejes de identidad de la cultura maya, específicamente por el rescate.-

A continuación encontramos un resumen de los resultados obtenidos con sus respectivas gráficas que nos indican con porcentajes la incidencia de las acciones pedagógicas que se implementan dentro y fuera del aula por los docentes de los tres niveles educativos de Aldea Nuevo Palmar, San Felipe Retalhuleu; así también la opinión de los estudiantes, padres de familia y ancianos de la comunidad.-

Gráfica No. 1

Aplicación del Currículum Nacional Base en los planes de trabajo.



Fuente: Investigación de campo 2011

Para los docentes de los tres niveles educativos, el 76% aplican el Currículum Nacional Base como una guía o herramienta de trabajo pero carecen de métodos, técnicas y material didáctico para la enseñanza lo cual dificulta realizar un proceso favorable al aprendizaje trabajando con planes estructurados tal y como está en el C. N. B. , Sin hacerle las correcciones de adaptación al contexto, y el 24% no sabe nada, por lo que se puede determinar que hasta el momento no se implementa el C. N. B. como un verdadero plan de trabajo en donde se desarrolle el quehacer de cada docente de acuerdo a su grado y nivel, porque en su mayoría lo conoce pero no lo posee física ni digitalmente, haciendo referencia que el MINEDUC no se los ha proporcionado ni tampoco los ha capacitado adecuadamente para el manejo del mismo, sólo han recibido algunas pláticas eventuales, hay algunos que intentan aplicarlo, porque estudian en la universidad, connotándose la falta de implementación y capacitación para el magisterio en servicio sobre el uso y aplicación del Currículum Nacional Base.-

Esta información es secundada por los estudiantes de los dos niveles educativos, que fueron consultados, el 26% expresaron que sí les aplican actividades nuevas del C. N. B. En clase; tanto en la primaria como en básico, aunque manifiestan que es más en básico, pero un 69% no sabe nada de que se trata y un 5% no respondió, esto significa que no se ha socializado ni aplicado con ellos respecto a qué, es el C. N. B. y de qué se trata y/o cómo se aplica en el proceso de la enseñanza – aprendizaje.-

Además los padres de familia solo el 4% sabe que los docentes si aplican el C. N. B. Como una herramienta de trabajo docente, mientras que el 94% no saben de su aplicación y un 2% no respondió, se puede notar que a ellos no se les ha informado de la importancia y aplicación del C. N. B. Manifestando a la vez que no aceptan la nueva dinámica de enseñanza que algunos docentes ejercen, porque están adaptados a que el estudiante realice tareas como antes, es decir, la educación tradicionalista.-

En cuanto a los directivos, el 20% sabe que los docentes lo aplican como cambios y programas estructurales dentro del que hacer educativo, un 80% no lo conoce, por lo que también lamentan que la educación ya no es como antes, en donde las clases las impartía el maestro y nada más; se refieren a las clases magistrales, haciendo referencia en brindar su apoyo hacia algunos docentes que todavía se desempeñan de esa manera, no valoran a los que intentan aplicar la educación constructivista como base fundamental del C. N. B.-

Estos resultados demuestran mucho desconocimiento y falta de aplicación del Currículo Nacional Base, generando escasa práctica del mismo y poco desarrollo temático, especialmente el del eje de identidad cultural maya.-

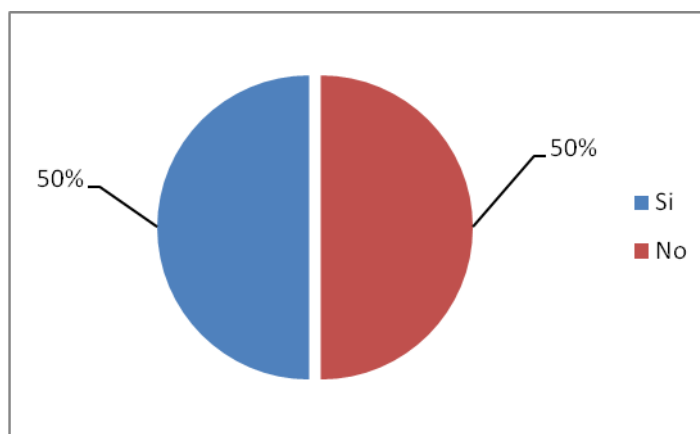
4.2 Historia de la comunidad de Aldea Nuevo Palmar San Felipe, Retalhuleu.

La historia es un legado real que contienen datos sociales, políticos, económicos y religiosos de los países, pueblos, comunidades etc. Por lo que se debe documentar toda información para que se pueda transmitir de generación en generación a través de la educación formal que se lleva en

los establecimientos educativos y la informal que se realiza con los padres de familia, líderes comunitarios y autoridades locales.

Gráfica No. 2

Historia de la comunidad de Aldea Nuevo Palmar San Felipe, Retalhuleu.



Fuente: Investigación de campo 2011

El 50% de los – as docentes respondieron que sí enseñan la historia de la comunidad pero a grandes rasgos porque no cuentan con la información concreta de la misma, que solo lo hacen por comentarios que algunos ancianos les han transmitido; lo cual resulta ser espontáneo porque no está incluido formalmente dentro de los contenidos de grado y nivel, tampoco cuentan con métodos y técnicas para la enseñanza, otro 50% manifestaron que no, porque no se han preocupado en conocer el origen de la comunidad además no residen en la propia comunidad sino en el área del departamento.

Los estudiantes en un 35% refieren conocer su origen porque sus abuelos les han comentado al respecto, manifestando que en el centro educativo donde estudian muy poco se habla al respecto porque solo les brindan pláticas espontaneas sin obtener contenidos formales para escribirlos en el cuaderno de trabajo, el 61% no lo conoce específicamente en la primaria, y el 4% no respondió, en general dichos conocimiento los han obtenido por comentarios de líderes y ancianos de la comunidad.-

Los padres de familia el 46% dicen conocer la historia por conversaciones que han obtenido con abuelos y líderes que hay en la comunidad, los cuales ya son pocos y el 54% por ser de una nueva generación manifiesta no conocerla porque ni en la escuela o instituto se los enseñaron y no se han preocupado por la misma.

Ahora los líderes quienes son personas mayores de 80 años, el 90% sí tiene conocimiento propio de la historia, lamentándose que no lo tienen por escrito de una manera sistematizada, únicamente se apoyan en fotografías y revistas que circulaban en ese entonces con lo cual respaldan su narraciones, inclusive dos personas tienen documentos no formales con datos, fechas concretas sobre la fundación de la comunidad y el 10% manifiestan que no conocen nada, haciendo constar que no son nativos de la comunidad y no le han prestado interés a la misma.-

4.3 Costumbres de la Comunidad de Aldea Nuevo Palmar, San Felipe; Retalhuleu.

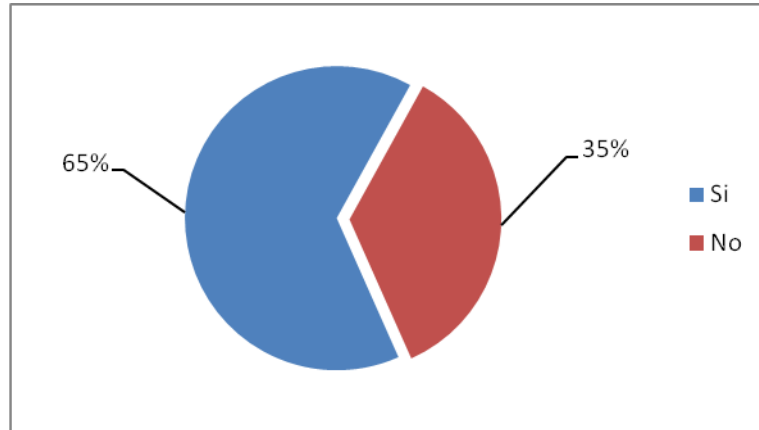
Las costumbres y tradiciones de un pueblo juegan un papel importante dentro de la cultura, que fortalece la convivencia dentro del contexto con todos los habitantes de los diferentes estratos sociales con el fin de alcanzar el desarrollo integral de todas las personas, familias y comunidades; los cuales influyen en la identidad del país y sus diferentes comunidades, es por ello, que el Currículum Nacional Base dentro de sus actividades pedagógicas las incluye como flexibles, adaptables, participativas e integral.-

Hábito, modo habitual de obrar o proceder establecido por tradición o por la repetición de los mismos actos y que puede llegar a adquirir fuerza de precepto”. (Microsoft® Encarta® 2009. © 1993-2008 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.)-.

Guatemala como país a través de sus costumbres y tradiciones lo hace único en el mundo, constituyendo una riqueza cultural que identifica a sus pueblos y/o comunidades como el caso de Aldea Nuevo Palmar, San Felipe, Retalhuleu.-

Gráfica No. 3

Costumbres de la Comunidad de Aldea Nuevo Palmar, San Felipe; Retalhuleu.



Fuente: Investigación de campo 2011

En este caso, los-as docentes un 65% respondieron que sí enseñan las costumbres y tradiciones realizando actividades solo en la celebración de la fiesta patronal con la presentación de estampas las cuales son muy escasas por no contar con referencias y material concreto para la enseñanza por lo que no le brindan el proceso adecuado en la aplicación y el 35% manifestaron que no, porque no son descendientes de la comunidad y residen fuera de la comunidad, adhesivamente relacionamos las opiniones o respuestas de estudiantes, padres de familia y directivos; a la interpretación vertida por los docentes.-

Los estudiantes un 41% dijeron que si les enseñan, haciendo referencia a que solo participan cuando se celebra la fiesta patronal, presentando estampas de la Semana Santa, la navidad, bodas, pedidas u otros; un 56% respondieron que no por la religión que profesan sus padres y un 3% no contestaron.-

Los padres de familia en un 52% manifestaron que sí enseñan a sus hijos apoyándolos cuando participan en las actividades que se realizan al celebrar la feria titular de la comunidad, presentando estampas de pedidas, casamientos, comidas, etc. El 46% que no conocen y que la religión que profesan no se los permite y, un 2% no respondieron. -

Los directivos un 80% sí participan porque sus abuelos se los transmitieron por medio de pláticas, sobresaliendo la única alternativa cuando se celebra la feria titular de la comunidad con la presentación de estampas que los identifican, entre ellas: la religión, pedidas, casamientos, Semana Santa, navidad, bautizos católicos, procesiones un 20% que no respondieron.-

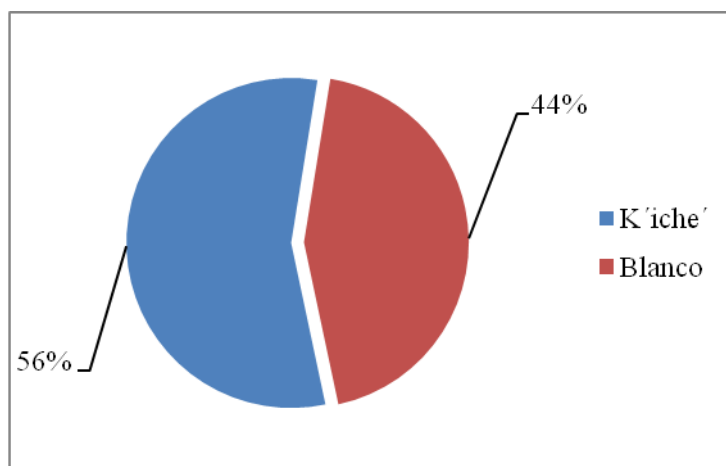
4.4 Idioma de la Comunidad de Aldea Nuevo Palmar, San Felipe, Retalhuleu.

El idioma se debe tomar en cuenta por ser el medio de comunicación y patrimonio cultural de determinado grupo de habitantes, en especial en nuestro país que es plurilingüe; al contar con 25 idiomas, 22 de origen maya divididos en sus diferentes etnias, todo ello constituye una riqueza lingüística de nuestra nación. Lo que se define así:

“Lengua de un pueblo o nación, o común a varios. Modo particular de hablar de algunos o en algunas ocasiones” (Microsoft® Encarta® 2009. © 1993-2008 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.)-

Gráfica No. 4

Idioma de la Comunidad de Aldea Nuevo Palmar, San Felipe; Retalhuleu.



Fuente: Investigación de campo 2011

El 56% de los docentes se refirieron al idioma k'iche' pero no lo enseñan porque no lo hablan, además que no cuentan con un manual, métodos ni técnicas de enseñanza y herramientas de

evaluación apropiadas para trabajar con los estudiantes, manifestando preocupación pues el Currículo Nacional Base lo contempla como el idioma materno y el 44% no respondió, expresando que no saben cuál es el idioma materno de la comunidad y que no lo practican porque nunca se los enseñaron ni en casa ni donde estudiaron diversificado y que además no se los han exigido dentro del pensum de estudio del grado y nivel en que laboran.-

En cuanto a los estudiantes el 44% saben que es el idioma k'iche' pero que en donde estudian no se les ha enseñado, algunos maestros intentan hacerlo con algunas palabras pero que no continúan porque les cuesta la escritura y pronunciación haciendo referencia que en el hogar no le prestan interés los padres de familia y que a ellos como niños y jóvenes estudiantes les causa vergüenza hacerlo, el 7% por mam ya que son descendientes de familias que emigraron de esa etnia hacia la comunidad por razones de trabajo y un 49% no respondió haciendo constar que no conocen nada que solo escuchan que sus abuelos hablan un idioma pero que no les entienden absolutamente nada.-

Los padres de familia el 62% se definieron por el idioma k'iche' haciendo constar que tampoco lo enseñan porque no lo practican como un medio de comunicación constante, solo lo aplican cuando dialogan con sus abuelos o algunos ancianos que viven en la comunidad que a la vez les causa temor a ser burlados o discriminados por practicarlo, especialmente cuando a los hijos les causa risa o vergüenza porque ellos lo apliquen y, un 38% no respondieron porque no conocen nada son de la generación que oscila entre los 20 a 25 años de edad y descendientes de otra comunidad que por razones de matrimonio habitan en la comunidad.-

A diferencia de los directivos de la comunidad que se manifestaron en un 70% que el idioma materno de la comunidad es k'iche' pero que intentan enseñarlo a sus descendientes de una manera empírica, esto para que no se pierda pero que los mismos no prestan importancia porque lo toman como algo insignificante ya que ni en los centros educativos lo exigen y un 30% que no respondieron porque no son nativos de la comunidad y no les interesa.-

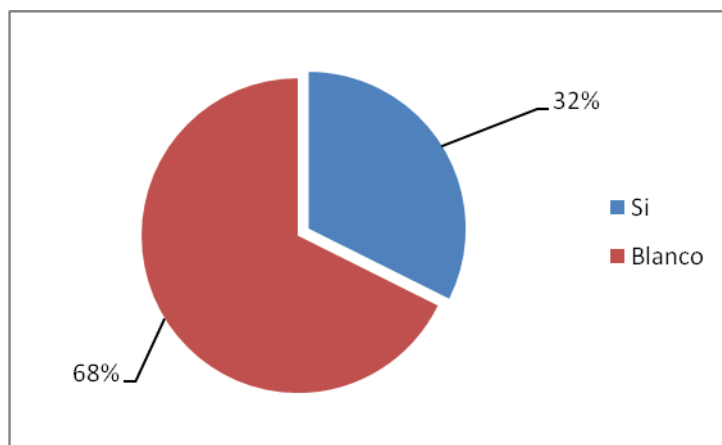
4.5 Vestuario de la Comunidad de Aldea Nuevo Palmar, San Felipe, Retalhuleu.

Cultura define como vestimenta a aquello que identifica a los grupos étnicos que conviven en nuestro medio, lo cual también se caracteriza como parte de la cultura de los pueblos ya que cada uno de ellos lo conforman con vistosos colores que tienen su sentido y diseños que utilizan para ciertas ocasiones especiales, como ceremoniales y rutinarios, concebidos como:

“Prenda o conjunto de prendas con que se cubre el cuerpo”, (Microsoft® Encarta® 2009. © 1993-2008 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.)-

Gráfica No. 5

Vestuario de la Comunidad de Aldea Nuevo Palmar, San Felipe; Retalhuleu.



Fuente: Investigación de campo 2011

Los docentes un 32% respondieron que sí enseñan cuál es el traje original de los descendientes mayas de la comunidad pero lo hacen una vez durante el ciclo lectivo cuando realizan presentaciones artísticas en actividades cívicas de septiembre encontrando problemas en obtener los mismos porque son pocas las personas que aun lo conservan y que cobran alquiler, careciendo de técnicas y material didáctico para la enseñanza por lo que se les dificulta evaluar el proceso.- El 68% no respondió porque no saben nada al respecto teniendo dificultad al enseñar porque no cuentan con material concreto para su aplicación, desde contenidos hasta herramientas de evaluación además por pertenecer a la cultura ladina.-

Los estudiantes sólo un 5% dice conocerlo, un 92% no lo conoce porque ni en el centro educativo donde han estudiado no se los dan a conocer formalmente sino simplemente lo ven cuando hay alguna actividad como bailes folklóricos pero que es muy raro, finalmente un 3% no respondió.-

Los padres de familia un 40% respondieron que sí, porque algunos todavía lo usan especialmente los ancianos de la comunidad y el 60% manifestó que no lo conoce para nada evidenciando no prestarle interés para promoverlo.-

El 50% de los directivos respondió que sí y lo definen como lo hacen los padres de familia, corte jaspeado, güipil bordado de vistosos colores, faja ancha en la cintura (las mujeres) acompañado del sute de colores que sirve para llevar o cargar algunos objetos o artículos de la canasta básica, aunque también manejan diseños para momentos especiales como la bodas, en los hombres indican que usan pantalón de color negro y azul marino oscuro con camisa formal blanca de manga larga, zapatos negros y sombrero de vicuña de color negro, el 40% manifestó que lo conoce pero que no lo usan porque ya pasó de moda y un 10% no respondió.-

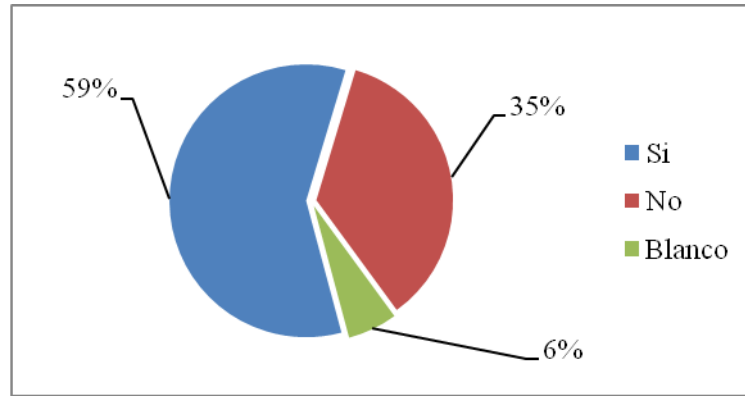
4.6 Gastronomía de la Comunidad de Aldea Nuevo Palmar, San Felipe, Retalhuleu.

Los mayas fueron fieles consumidores de alimentos naturales, porque se alimentaban de hierbas, tubérculos, raíces, frutos y semillas por ser muy nutritivo les permitía ser hombres y mujeres fuertes e inclusive hasta para vivir un largo tiempo, realizar trabajos fuertes y no se agotaban con facilidad. Es decir, los mayas se nutrían saludablemente como se define a continuación Gastronomía:

“Arte de preparar una buena comida”. (Microsoft® Encarta® 2009. © 1993-2008 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.)-

Gráfica No. 6

Gastronomía de la Comunidad de Aldea Nuevo Palmar, San Felipe; Retalhuleu.



Fuente: Investigación de campo 2011

El 59% respondieron que sí lo enseñan por medio de la elaboración de platillos, más las docentes porque a los docentes se les dificulta por no saber cocinar, apoyándose en algunas jovencitas de los grados altos o en determinada ocasión con algunas madres de familia, definiendo los platillos que identifican a la comunidad: pepián y caldillo de res, según comentarios que cada uno de ellos ha escuchado de los ancianos de la comunidad, el 35% no lo enseñan porque no lo conocen además por no contar con una cocina en el establecimiento y el 6% no respondió.-

Los estudiantes el 80% también manifestaron que sí se los enseñan en la escuela pero muy poco porque hay docentes que no son de la comunidad, el 15% no lo conoce porque no se los enseñan en la escuela, tampoco sus padres, y el 5% no respondió.-

El 90% de los padres de familia hicieron ver que es el caldillo de res y el pepián, pero muy pocas amas de casa lo elaboran, no se han preocupado por enseñarle a las nuevas generaciones, el 10% no lo conoce.-

Los directivos en un 90% también manifestaron que es el caldillo y el pepián que se deleita en eventos especiales como los que indicaron los padres de familia y el 10% no lo conoce.-

4.7 Medicina natural de la Comunidad de Aldea Nuevo Palmar, San Felipe, Retalhuleu.

Los mayas fueron totalmente una cultura que utilizaron muy bien la medicina natural, con las hierbas, raíces, cáscaras de árboles, semillas, flores etc. Por lo que tenían pleno conocimiento en su aplicación y dosificación, se apoyaban con la relación del tiempo, como las fases de la luna, las estaciones del año, obteniendo resultados efectivos en los tratamientos. Este concepto se respalda con el párrafo que dice:

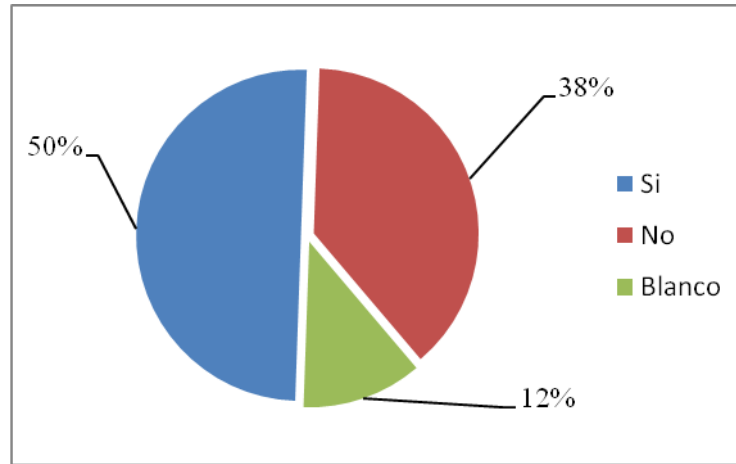
“La Medicina maya se practica en cada región del país de una forma particular, sin embargo, a pesar de las diferencias que puedan presentarse, comparten aspectos que, de cierto modo, hacen similar esta práctica: el origen, las causas y el tratamiento”
(es.wikipedia.org/wiki/ Medicina maya – En caché).-

En la actualidad, se está tratando de implementar este recurso natural para sanar enfermedades en todo el mundo, especialmente en nuestra Guatemala, en donde los habitantes de los pueblos más lejanos de las áreas urbanas y comunidades aisladas de la población, no se encuentra una enfermera profesional, mucho menos un médico, son los curanderos, comadronas, hierberos como les llaman, los que aplican este método de manera empírica con resultados eficaces, teniendo como lema que la medicina natural cura y construye porque no afecta otros organismos del cuerpo humano.-

Considerando que el efecto de curación es más lento pero seguros que en el futuro no padecerán consecuencias que tengan que lamentar con respecto a enfermedades terminales, teniendo como ejemplos a los ancianos que tienen buena constitución física, vista en buen estado, dentadura sana y completa, audición correcta, tanto en hombres como en mujeres.-

Gráfica No. 7

Medicina natural de la Comunidad de Aldea Nuevo Palmar, San Felipe; Retalhuleu.



Fuente: Investigación de campo 2011

En este caso, los-as docentes respondieron en un 50% que si le enseñan a los estudiantes sobre la utilidad y beneficios de la aplicación de la medicina natural solamente por medio de pláticas o clases magistrales porque no cuentan con manual específico ni encuentran la manera de evaluar procedimientos al respecto, el 38% dijo que no lo enseña porque no tiene conocimiento del mismo, y un 12% no respondió.-

Los estudiantes un 75% que sí les enseñan pero muy poco porque no todos los docentes lo hacen, justificando que su aplicación hace menos daño, es más económico y eficaz para la salud, un 23% respondió que no porque no cuentan con material didáctico para hacerlo y el 2% no respondió.-

Los padres de familia en un 96% respondieron que si lo conocen enfatizando lo beneficioso que es para la salud, pero, que no la aplican en su mayoría de veces porque los niños y jóvenes al no ver un envase o etiqueta de marca, dicen que no son buenas o que les da vergüenza, el 4% no respondió.-

Los directivos el 70% respondió que sí lo enseñan a través de la aplicación en algunos casos de enfermedades leves, haciendo constar que son saludables, solo es de retomar la manera de su preparación, dosificación y para qué se aplica, el 30% respondió que no saben que hierbas se pueden aplicar y como se preparan.-

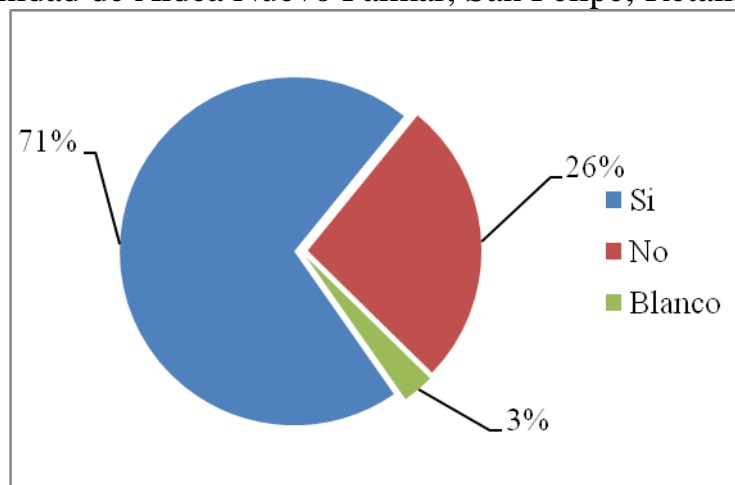
4.8 Arte de la Comunidad de Aldea Nuevo Palmar, San Felipe, Retalhuleu.

Definición de Arte:

“Manifestación de la actividad humana mediante la cual se expresa una visión personal y desinteresada que interpreta lo real o imaginado con recursos plásticos, lingüísticos o sonoros”. (Microsoft® Encarta® 2009. © 1993-2008 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.).-

Se considera como arte las distintas actividades que el hombre realiza con la elaboración de manualidades, pintura, comidas, participación en canción, declamación, oratoria, danzas folklóricas, por medio de las cuales se caracterizan e identifican con su propia cultura a través de sus costumbres y tradiciones, en algunas realizando competencias, en otras promoviendo e incentivando a que no se pierda la originalidad de los mismos.-

Gráfica No. 8
Arte de la Comunidad de Aldea Nuevo Palmar, San Felipe; Retalhuleu.



Fuente: Investigación de campo 2011

En este caso los-as docentes el 71% respondieron que sí lo enseñan haciendo instrumentos autóctonos de la región pitos, flautas, réplicas del tun, chirimías, utilizando material que se encuentra en el medio apoyados por líderes de la comunidad, padres de familia, como herramienta de evaluación se hacen exposiciones de los trabajos realizados a nivel general dentro de las instalaciones del plantel, de esta manera participan y promueven el arte y cultura en el aula, (realizando concursos de canto, declamación, baile folklórico, pintura etc.).-

El 26% no respondió sin explicación alguna y el 3% dejó en blanco las respuestas, en conversación directa con ellos manifestaron que no lo enseñan porque no les da tiempo aplicarlo máxime en el nivel de preprimaria y los grados más bajos de la primaria se refieren a primero, segundo y tercero.-

De los estudiantes el 70% respondió que sí les enseñan pero muy poco y que lo hace por tradición, por los puntos que se les asignan en la participación en el desfile, el 27% respondió que no, porque no les gusta por la religión que profesan los padres y el 3% dejó la respuesta en blanco.-

Los padres de familia el 48% respondieron que sí apoyan a sus hijos en la realización de sus trabajos con el fin de promover y rescatar el arte y la cultura de la comunidad aunque con la elaboración de trabajos manuales como ellos le llaman, se les dificulta asesorar por razones de trabajo o falta de herramientas (sierra, martillo, serrucho, clavos, etc.). El 46%, que manifestó negativamente, porque la religión que profesan no se los permite, el 6% dejó la respuesta en blanco.

Los directivos el 40% respondieron que si enseñan con el ejemplo participando en las actividades que a veces promueven los centros educativos de la comunidad, cuando celebran la fiesta titular y, el 60% manifestó que no participa ni promueve, porque no tiene mayor conocimiento o información al respecto, por trabajo u otros compromisos fuera de la comunidad o por la religión que profesan.-

Finalmente se comprueba la hipótesis a que en el proceso de la enseñanza- aprendizaje en los tres niveles educativos Pre- Primaria, Primaria sector oficial y Medio (ciclo básico) por cooperativa, hay debilidades en la aplicación de acciones pedagógicas, porque carecen de métodos, técnicas y herramientas de evaluación en la aplicación de actividades que se realizan para el recate de la identidad de la cultura maya en Aldea Nuevo Palmar, San Felipe, Retalhuleu.-

CAPÍTULO V

PROPUESTA

Fortalecimiento en la implementación de acciones pedagógicas basadas en el Currículum Nacional Base, con énfasis en el eje de la identidad de la cultura maya.

5.1 Justificación

Ante los resultados obtenidos en la investigación sobre: Las acciones pedagógicas que implementa el Magisterio para el Desarrollo Curricular, en el eje de identidad de la cultura Maya; en los niveles de Preprimaria, Primaria y Medio (ciclo básico), Sector Oficial y por cooperativa en Aldea Nuevo Palmar, San Felipe; Retalhuleu, se hallaron las debilidades siguientes: Falta de aplicación del Currículum Nacional Base en el proceso de la enseñanza – aprendizaje de los estudiantes de los tres niveles educativos que existen en la comunidad.-

Los docentes de los establecimientos educativos señalados carecen del material físico o digital del C. N. B., y por ello desconocen el contenido del mismo, además; las propias instancias del MINEDUC (Coordinación Municipal, Dirección Departamental de Educación) no han implementado el significativo documento, ni han brindado capacitación alguna, que les permita a los docentes realizar y ejecutar actividades pedagógicas que faciliten el proceso educativo de acuerdo al Currículum Nacional Base.-

La falta de aplicación de métodos, técnicas y herramientas de evaluación es evidente porque a los docentes se les dificulta ejecutar actividades relacionadas a los contenidos proporcionados en sus respectivas clases de acuerdo al nivel y grado que imparten, no sabiendo aprovechar los recursos con que cuentan en el contexto (humanos, materiales) que faciliten y no generen costos económicos que impida en determinados casos que algunos estudiantes no se sometan al proceso educativo.-

Por la falta de socialización del C.N.B. Los propios estudiantes también desconocen en su mayoría, el Currículum Nacional Base; por lo que para ellos, los cambios que se dan en el proceso los toman como algo normal, sin tomar en cuenta del por qué de los avances metodológicos y técnicos del proceso enseñanza – aprendizaje; inclusive, al momento que algunos docentes aplican este cambio, algunos educandos no rinden como se espera, porque están acostumbrados a la educación tradicionalista, así también por la falta de apoyo económico de los padres de familia para comprar material didáctico, (láminas, cartulina, pegamento, crayones, marcadores, etc.).-

Los padres de familia no tienen pleno conocimiento de lo que es el C. N. B., porque lo toman como un libro de apoyo al maestro para realizar su trabajo y nada más, desconocen que es un proyecto educativo del Estado guatemalteco para promover el desarrollo integral de la persona humana sin distinción de raza, credo y/o condición social, por lo que también en su mayoría no acepta los cambios que se están generando e insisten que se siga trabajando con la dinámica tradicionalista con la que ellos fueron formados.-

Tomando el Currículum Nacional Base como fundamento para la investigación, específicamente en el eje de identidad de la cultura maya, según el Art. 58 de la Constitución Política de la República de Guatemala dice: “Identidad Cultural: Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidad a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres”.-

La Aldea Nuevo Palmar, San Felipe Retalhuleu es una comunidad de descendencia maya, específicamente de la etnia k'iche', por lo que tiene sus propias costumbres, tradiciones y su idioma materno que a través del tiempo se ha dejado de practicar por la alienación de la cultura ladina, que influye actualmente en la niñez y la juventud.-

Por lo tanto, hay necesidad de rescatar la identidad cultural a través de métodos y técnicas apropiadas en el proceso educativo, de acuerdo al nivel escolar en el que asiste el estudiantado;

como también, trabajar con los propios padres de familia para afirmar la identidad cultural a la que pertenecen.-

5.2 Objetivo General:

Realizar talleres para la implementación del Currículum Nacional Base con la comunidad educativa, así también sobre actividades pedagógicas que beneficien a los docentes, estudiantes de los tres niveles educativos en los ejes de identidad de la cultura maya, así también con los padres de familia, con la finalidad de rescatar la identidad cultural comunitaria, especialmente con la descendencia maya k'iche' de Aldea Nuevo Palmar, San Felipe; Retalhuleu.-

5.3 Objetivos Específicos:

- 5.3.1. Capacitar sobre el uso del Currículum Nacional Base con los docentes que laboran en los tres niveles educativos de la comunidad.-
- 5.3.2. Orientar a docentes sobre métodos y técnicas para trabajar en el aula y extra aula, de acuerdo al nivel y grado educativo.-
- 5.3.3. Capacitar a docentes sobre el uso y aprovechamiento de los recursos naturales y reciclables que se encuentran en el contexto.-
- 5.3.4. Capacitar a los padres de familia sobre la implementación del Currículum Nacional Base en el proceso de la enseñanza – aprendizaje.-

5.4 Beneficiarios.

Los beneficiarios directos son el 100% de los estudiantes de los tres niveles educativos que se trabajan en la comunidad de Aldea Nuevo Palmar, San Felipe; Retalhuleu: 80 de pre primaria, 418 de primaria jornada matutina, 50 de primaria jornada vespertina, 120 del nivel medio (ciclo básico) un total de 668 estudiantes.-

Docentes, el 100%, 5 de pre primaria J. M., 15 de primaria J. M., 6 de primaria J. V., y 10 del nivel medio (ciclo básico) total = 36.-

También serán beneficiados los habitantes de Aldea Nuevo Palmar, San Felipe; Retalhuleu (padres de familia, ancianos, autoridades locales, líderes).-

5.5 Resultados Esperados.

5.5.1. Los docentes implementan y aplican el Currículum Nacional Base en su quehacer dentro y fuera del aula.-

5.5.2. Los docentes facilitan y aplican una educación constructivista con los educandos de los tres niveles educativos.-

5.5.3. Más interés en la comunidad educativa en el rescate de la identidad de la cultura maya.-

5.5.4. Los estudiantes muestran interés por conocer las raíces culturales mayas que los identifica en la comunidad donde vive.-

5.5.5. Los padres de familia, aceptan la nueva metodología educativa a trabajar con los estudiantes de los tres niveles educativos.-

5.5.6. La comunidad educativa se integra para realizar un trabajo mancomunado en el proceso enseñanza – aprendizaje de la identidad cultural, en beneficio general comunitario.-

5.5.7. Convivencia armoniosa entre sus habitantes no importando credo, cultura, condición social.

5.6 Actividades.

5.6.1. Taller con docentes para conocer los componentes, estructura y aplicación del Currículum Nacional Base por nivel educativo.

5.6.2. Talleres con docentes para la elaboración de material didáctico a aplicar en proceso de la enseñanza – aprendizaje, utilizando material que esté al alcance de todos (naturales, reciclables, renovables, otros).-

5.6.3. Taller con docentes para conocer y definir métodos, técnicas y herramientas de evaluación en el proceso de enseñanza – aprendizaje aplicable al grado y nivel.

5.6.4. Taller con estudiantes para dar a conocer qué es y cómo se implementa el Currículum Nacional Base en el proceso educativo de acuerdo al grado y nivel.-

5.6.5. Taller con padres de familia y líderes de la comunidad para socializar el Currículum Nacional Base y sobre actividades pedagógicas a implementar en el proceso educativo.-

5.7 Metodología.

Tomando en cuenta las fortalezas de todos los involucrados en el proceso educativo de los tres niveles, se impartirán los talleres para que entre todos los asistentes intercambien experiencias, ideas, conocimientos los cuales puedan ser aprovechados para la apropiación e implementación en el que hacer docente dentro y fuera del aula, de acuerdo al nivel y grado en el que se desempeñan, de la misma manera será con estudiantes, padres de familia y líderes de la comunidad, apoyados de material existente (documentos escritos, diálogos, audiovisual, otros).-

5.8 Descripción de la propuesta.

Realizar un taller con los-as docentes de los tres niveles educativos, pre primario, primario, medio (ciclo básico) de Aldea Nuevo Palmar, San Felipe; Retalhuleu, para conocer el Currículum Nacional Base, enriquecer conocimientos, métodos, técnicas y aprovechar de esta manera el potencial que cada uno posee para fortalecer el proceso de enseñanza – aprendizaje, obtener con ello, una herramienta a implementar, como acciones pedagógicas que se apliquen durante el ciclo escolar vigente, de acuerdo al nivel y grado para no caer en actividades repetitivas y que a los estudiantes les motive recibir su clase.-

Incentivar a los-as docentes para que en ellos prevalezca el interés de brindar una mejor calidad educativa, especialmente en lo que concierne al eje de identidad de la cultura maya, específicamente en la etnia k'iche' a la cual pertenece la comunidad de Aldea Nuevo Palmar, San Felipe; Retalhuleu, para rescatar la identidad propia de los habitantes.-

Realizar talleres con estudiantes, padres de familia que tengan inscrito a sus hijos (as) en el establecimiento para socializar el Currículum Nacional Base, y que conozcan lo que contiene el documento, tanto en sus contenidos, métodos y técnicas a trabajar dentro y fuera del aula, y así contar con el apoyo de ellos en el proceso del aprendizaje de los estudiantes, esta actividad debe realizarse durante la cuarta semana del mes de enero.-

5.9 Contenidos y/o actividades a aplicar.

Taller para docentes

Contenidos	Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Currículum Nacional Base. ➤ Orientaciones para el desarrollo curricular. ➤ Dosificación. ➤ Métodos. ➤ Técnicas. ➤ Herramientas de evaluación. ➤ Planificación 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conocer qué es el currículum Nacional Base. ➤ Conocer los fundamentos legales del currículum nacional base. ➤ Analizar la estructura del C. N. B. ➤ Conocer otros documentos que se relacionan con el proceso del currículum nacional base. ➤ Conocer la dosificación de contenidos y tiempo que se aplican en las distintas áreas. ➤ Definir qué es un método y qué es una técnica. ➤ Conocer las distintas clases de evaluación para aplicar en el proceso del aprendizaje de los estudiantes, de acuerdo a su nivel y grado.

Taller a estudiantes, padres/madres/tutor (a)

Contenidos	Objetivos
<ul style="list-style-type: none">➤ Currículum Nacional Base.➤ Herramientas de evaluación.	<ul style="list-style-type: none">➤ Conocer qué es el currículum Nacional Base.➤ Conocer los fundamentos legales del currículum nacional base.➤ Analizar la estructura del C. N. B.➤ Conocer las distintas clases de evaluación para aplicar en el proceso del aprendizaje de los estudiantes, de acuerdo a su nivel y grado.

5.10 Cronograma.

Tiempo	Actividad	Responsable
☞ Primera semana de enero.	☞ Gestionar documentos físicos de C. N. B. A la coordinación municipal del MINEDUC.	☞ Jorge Mario Pereira Ch. Directores de los establecimientos educativos de la comunidad de Aldea Nuevo Palmar, San Felipe; Retalhuleu.
☞ Segunda semana del mes de enero.	☞ Planificar los talleres.	☞ Jorge Mario Pereira Chanchavac
☞ Tercera semana del mes de enero.	☞ Preparar y elaborar material didáctico para apoyo en los talleres a realizar.	☞ Jorge Mario Pereira Chanchavac
☞ Cuarta semana del mes de enero.	☞ Realizar talleres con directores, docentes, estudiantes y padres de familia de los tres niveles que funcionan en la comunidad de Aldea Nuevo Palmar, San Felipe, Retalhuleu.	☞ Persona invitada = Coordinador de educación municipal de San Felipe; Retalhuleu. ☞ Jorge Mario Pereira Chanchavac.

5.11 Presupuesto.

La inversión que ocasione la aplicación de la propuesta pueden ser absorbidos por los fondos de gratuidad que reciben los establecimientos públicos a través del MINEDUC o realizar una rifa con toda la comunidad educativa, en último caso por gestiones que realice en responsable de la investigación, a continuación se detallan los gastos.-

5.12 Evaluación.

La evaluación se realizará conjuntamente con directores y personal docente de los diferentes establecimientos educativos de los tres niveles que funcionan en la comunidad, así también con los estudiantes y padres de familia para verificar si se alcanzaron los objetivos propuestos en esta propuesta a través de círculos de calidad.-

CONCLUSIONES.

1. El Ministerio de Educación no ha implementado con el documento del Currículum Nacional Base, ni capacitado a los docentes para la aplicación correcta en el proceso del enseñanza - aprendizaje de los estudiantes de cada grado y nivel.-
2. Los docentes no realizan actividades prácticas y constantes en el proceso de la enseñanza aprendizaje hacia los estudiantes por la dificultad de asociar lo teórico con lo práctico.-
3. Los docentes no elaboran material didáctico que sirva como apoyo para la presentación y/o exposición de los contenidos que se aplican en el proceso, por no tener habilidad en su creación.-
4. Los docentes no utilizan técnicas de evaluación que permita verificar si el proceso es favorable para ambas partes (docentes – estudiantes) y poder medir de esta manera el avance en la adquisición de conocimientos.-
5. Los docentes no promueven el idioma materno de la comunidad, dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje en los tres niveles educativos; por falta de interés y práctica en su pronunciación.-
6. Los docentes no emplean contenidos adecuados sobre la identidad de la cultura de descendencia maya a la que pertenece la comunidad por no poseer un documento que contenga datos reales de su fundación.-

RECOMENDACIONES.

1. El Ministerio de Educación debe facilitar y/o dotar de inmediato a los docentes con el documento del Currículum Nacional Base y demás herramientas que ayuden en la aplicación de técnicas, métodos y herramientas de evaluación en las actividades del proceso del aprendizaje.-
2. Los docentes deben promover actividades que motiven al estudiantado a participar en su proceso de enseñanza – aprendizaje dentro y fuera del aula.-
3. Los docentes deben diseñar carteles al inicio del ciclo o bimestre relacionado a los contenidos que se apliquen, en todos los niveles educativos involucrando directamente a los estudiantes para contar con material que incentive el proceso.-
4. Los docentes tienen que implementar evaluaciones que faciliten, comprueben y determinen resultados de los contenidos brindados en su período de clase para no improvisar.-
5. Motivar e incentivar en la práctica de la escritura y pronunciación del idioma materno de la comunidad (docentes y estudiantes) apoyándose de personas ancianas de la comunidad.-
6. Documentar las narraciones vertidas por ancianos de la comunidad, para elaborar un texto que contenga datos y fechas reales de la fundación de la comunidad, de acuerdo a grado y nivel educativo.-

Referencias bibliográficas.

1. Aníbal Arizmendi Martínez Escobedo. Legislación Básica Educativa. (7° Edición). Guatemala. Centro de Impresiones Gráficas. (2009).-
2. Dr. Julio Arango Escobar. Constitución Política de la República de Guatemala. (1° Edición) Guatemala: Editora Educativa. 2001.-
3. Dr. Jorge Mario García Laguardia, Procurador de los Derechos Humanos, Acuerdo Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, Guatemala C.A. 1996.-
4. Federico Roncal, Pedro Guorón Ajquijay. Culturas e Idiomas de Guatemala. (3° Edición). Guatemala: Litografía Nacional. (2002).-
5. Fundación Mirna Mack. Acuerdo Sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas. (2° Edición). México: Servicio Jesuita a Refugiados. 1997.-
6. Herculano Elías. Historia de la comunidad de Aldea Nuevo Palmar, folleto elaborado empíricamente por un anciano de la comunidad. Herculano Elías.-
7. Ministerio de Educación, Culturas e Idiomas de Guatemala, Desarrollo Profesional del Recurso Humano.-
8. Ministerio de Educación, Currículum Nacional Base, Sexto Grado Nivel Primario, Tercera Impresión, junio 2010.-
9. Sologaistoa Ernesto, Revista Champelense, Año 3, No. 4, San Felipe, Reu. Noviembre de 1959.-

Bibliografía electrónica.

1. Medicina Maya – Wikipedia, la enciclopedia libre, [es.wikipedia.org/wiki/ Medicina maya](http://es.wikipedia.org/wiki/Medicina_maya) – En caché.-
2. Metodologías – Educativas/innovacioneducativa.wordpress.com/ En caché.-
3. Microsoft® Encarta® 2009. © 1993-2008 Microsoft Corporation. Reservados todos los Derechos.-
4. Ministerio de Educación, Currículum Nacional Base, Sexto Grado Nivel Primario. www.mineduc.gob.gt/www.mineduc.educ.gt Guatemala, 2010.-
5. Ministerio de Educación dicade@mineduc.gob.gt 2da. Edición Guatemala 2006.-
6. Mis Respuestas. Com. www.misrespuestas.com/que-es-educacion.html - En caché.-
7. Pedagogía Fuente. es.wikipedia.org/wiki/.-
8. retailsgc.com/es/el-equipo.html – En caché.-

A N E X O S



Docente = Nivel: _____ Grado: _____

Esta encuesta tiene como objetivo, recabar información que permita elaborar una propuesta de acciones pedagógicas como sugerencia para el magisterio en el desarrollo curricular, específicamente en el eje de identidad de la cultura maya; que está incluido en el Currículo Nacional Base. Por lo cual se le solicita su valiosa cooperación respondiendo cada una de las preguntas. Esta encuesta es confidencial.-

Indicaciones:

Responda concretamente cada uno de los ítems, marcando una X dentro del cuadro Si o No, luego explique lo que se le pide, esto favorecerá para que la propuesta sea eficiente y eficaz.

01.- Aplica el Currículo Nacional Base en sus planes de trabajo?

Si No Cómo? _____

02.- Posee el documento del Currículo Nacional Base?

Si No Por qué? _____

03.- Ha recibido capacitación sobre el manejo de el Currículo Nacional Base?

Si No Cómo? _____

04.- Tiene conocimiento del el eje de identidad de la cultura maya que contiene el Currículo Nacional Base? Si No Cómo? _____

05.- Conoce a que descendencia étnica de origen maya pertenece la mayoría de habitantes de La comunidad?

Si No Cómo? _____

06.- Enseña el origen de la comunidad de Aldea Nuevo Palmar?

Si No Cómo? _____

07.- Enseña el idioma materno de la comunidad de Aldea Nuevo Palmar y la etnia a la que pertenecen?

Si No Cómo? _____

08.- Enseña cuál es el traje original de descendencia maya, de la comunidad de Aldea Nuevo

Palmar?

Si No Cómo? _____

09.- Participa en las costumbres y tradiciones de la comunidad de Aldea Nuevo Palmar?

Si No Cuáles? _____

10.- Le da la importancia que tiene la cultura maya cuando habla a sus estudiantes u otras personas? Si No Por qué? _____

11.- Brinda el tiempo necesario cuando habla acerca de la cultura maya y la utilización de la medicina natural (raíces, semilla, hierbas)?

Si No Por qué? _____

12.- Utiliza material didáctico en clase para trabajar los temas de identidad de la cultura maya? Si No Cuáles? _____

13.- Investiga o recopila información de los temas de la identidad de la cultura maya antes de impartir su clase? Si No Cómo? _____

14.- Después de impartir su clase, califica a sus estudiantes a través de los aspectos, actitudinal, procedimental y declarativo? Si No Cómo? _____

15.- Cuando un estudiante se burla de otro por su identidad hacia la cultura maya, toma alguna medida disciplinaria? Si No Cómo? _____

16.- Participa en actividades sociales y culturales con énfasis sobre la identidad de la cultura maya que se realizan para promover el arte en la comunidad?

Si No Còmo? _____

17.- Habla usted un idioma de origen maya?

Si No Cuàl? _____

18.- Sabe cuál es el platillo típico de la comunidad de Aldea Nuevo Palmar?

Si No Cuàl? _____

19.- Sabe cuál es la razón por lo que muchas personas de la comunidad de Aldea Nuevo Palmar no hablan su idioma materno? Si No Còmo? _____

20.- Conoce què porcentaje de la población de Aldea Nuevo Palmar es de descendencia maya? Si No Cuál? _____

21.- Le gustaría hablar un idioma de origen maya? Si No Por què? _____

22.- Le gustaría conocer màs sobre la cultura maya o historia de la comunidad de Aldea Nuevo Palmar? Si No Por què? _____

23.- Qué sugerencias puede brindar para el rescate de la identidad de la cultura maya en Aldea Nuevo Palmar:



Estudiante = Grado: _____

Esta encuesta tiene como objetivo, recabar información que permita elaborar una propuesta de acciones pedagógicas como sugerencia para el magisterio en el desarrollo curricular, específicamente en el eje de identidad de la cultura maya; que está incluido en el Currículo Nacional Base. Por lo cual se le solicita su valiosa cooperación respondiendo cada una de las preguntas. Esta encuesta es confidencial.-

Indicaciones:

Responda concretamente cada uno de los ítems, marcando una X dentro del cuadro Si o No, luego explique lo que se le pide, esto favorecerá para que la propuesta sea eficiente y eficaz.

01.- Su profesor (a) le ha, hablado sobre el Currículo Nacional Base?

Si No Cuándo? _____

02.- Su profesor (a) le ha, hablado sobre la cultura maya?

Si No Dónde? _____

03.- Su profesor (a) utiliza algún material en su clase, cuando le habla sobre la cultura maya?

Si No Cuáles? _____

04.- Cuando le hablan de la cultura maya, le gusta escuchar?

Si No Por qué? _____

05.- Ha leído libros que le hablen sobre la cultura maya?

Si No Cuáles? _____

06.- A qué etnia de la cultura maya pertenece usted?

Q'iché Mam Achí Por qué? _____

07.- Habla un idioma de origen maya?

Si No Por qué? _____

08.- Usa el traje original de descendencia maya de la comunidad?

Si No Por qué? _____

09.- Participa en las actividades de arte y cultura con énfasis sobre la identidad de la cultura maya que se promueven en la comunidad? Si No Por qué:_____

10.- Se identifica usted con su etnia de origen maya?

Si No Cómo?_____

11.- Conoce, cómo se originó la comunidad de Aldea Nuevo Palmar?

Si No Por qué?_____

12.- Conoce las costumbres y tradiciones de origen maya de su comunidad?

Si No Cuáles?_____

13.- Considera tener limitaciones para identificarse con su etnia cultural de origen maya?

Si No Por qué?_____

14.- Se avergüenza usted de sus nombres o apellidos de origen maya?

Si No Por qué?_____

15.- Le gustaría conocer la historia del origen de su comunidad?

Si No Por qué?_____

16.- Sabe cuál es el platillo típico de la comunidad de Aldea Nuevo Palmar?

Si No Cuál?_____

17.- Conoce el significado de las costumbres y tradiciones de la comunidad de Aldea

Nuevo Palmar? Si No Por qué?_____

18.- Le gustaría hablar un idioma de origen maya?

Si No Por qué?_____

19.- En su hogar utilizan medicina de origen maya (raíces, semilla, hierbas)?

Si No Por qué? _____

20.- En su hogar consumen alimentos de origen natural, como hierbas, raíces u otros?

Si No Por qué? _____



Padres de familia: Primaria J. M. J. V. Básico

Esta encuesta tiene como objetivo, recabar información que permita elaborar una propuesta de acciones pedagógicas como sugerencia para el magisterio en el desarrollo curricular, específicamente en el eje de identidad de la cultura maya; que está incluido en el Currículo Nacional Base. Por lo cual se le solicita su valiosa cooperación respondiendo cada una de las preguntas. Esta encuesta es confidencial.-

Indicaciones:

Responda concretamente cada uno de los ítems, marcando una X dentro del cuadro Si o No, luego explique lo que se le pide, esto favorecerá para que la propuesta sea eficiente y eficaz.

01.- Conoce usted, qué es el Currículo Nacional Base?

Si No Por qué? _____

02.- Tiene conocimiento si a su hija (o) en el establecimiento donde estudia le hablan de la cultura maya? Si No Cómo? _____

03.- Le gusta leer y/o escuchar temas que hablen sobre la cultura maya?

Si No Por qué? _____

04.- A qué etnia de la cultura maya, pertenece usted?

Q'iché Mam Achí otro: _____

05.- Habla un idioma de origen maya?

Si No Cuál? _____

06.- Conoce cuál es el traje de origen maya, de la comunidad de Aldea Nuevo

Palmar? Si No Cómo? _____

07.- Usa el traje original de descendencia maya que identifica a la comunidad de Aldea Nuevo

Palmar? Si No Por qué? _____

08.- Conoce de qué manera fué fundada la comunidad de Aldea Nuevo Palmar?

Si No Cómo? _____

09.- Conoce cuál es el idioma materno de la comunidad de Aldea Nuevo Palmar?

Si No Cómo? _____

10.- Conoce las costumbres y tradiciones de origen maya de la comunidad de Aldea Nuevo

Palmar?

Si No Por qué? _____

11.- Participa en las actividades de arte y cultura con énfasis sobre la identidad de la cultura maya que se promueven en la comunidad? Si No Cómo? _____

12.- Conoce el significado de las costumbres y tradiciones de origen maya de la comunidad de Aldea Nuevo Palmar? Si No Por qué? _____

13.- Usted siente vergüenza de sus nombres o apellidos de origen maya?

Si No Por qué? _____

14.- Sabe cuál es el platillo típico de la comunidad de Aldea Nuevo Palmar?

Si No Cuál? _____

15.- Le habla a su hija (o) sobre la cultura a la que usted pertenece?

Si No Por qué? _____

16.- Usted valora la cultura maya?

Si No Por qué? _____

17.- En su hogar utilizan la medicina natural de origen maya? (raíces, semilla, hierbas)

Si No Por qué? _____

18.- Consume en su hogar alimentos naturales como: raíces, semillas, hierbas y granos?

Si No Por qué: _____

19.- Como padre o madre de familia está de acuerdo a que, a su hija (o) se le profundice sobre el tema la cultura maya? Si No Por qué: _____

20.- Qué sugerencias puede brindar para el rescate de la identidad de la cultura maya en Aldea Nuevo Palmar:



Directivo de la comunidad: _____

Esta encuesta tiene como objetivo, recabar información que permita elaborar una propuesta de acciones pedagógicas como sugerencia para el magisterio en el desarrollo curricular, específicamente en el eje de identidad de la cultura maya; que está incluido en el Currículo Nacional Base. Por lo cual se le solicita su valiosa cooperación respondiendo cada una de las preguntas. Esta encuesta es confidencial.-

Indicaciones:

Responda concretamente cada uno de los ítems, marcando una X dentro del cuadro Si o No, luego explique lo que se le pide, esto favorecerá para que la propuesta sea eficiente y eficaz.

01.- Conoce usted, qué es el Currículo Nacional Base?

Si No Por qué? _____

02.- Tiene conocimiento si en los establecimientos educativos de la comunidad, trabajan con el

C. N. B. y le dan énfasis a la cultura maya? Si No Cómo? _____

03.- Le gusta leer y/o escuchar temas que hablen sobre la cultura maya?

Si No Por qué? _____

04.- A qué etnia de la cultura maya, pertenece usted?

Q'iché Mam Achí Otro: _____

05.- Habla un idioma de origen maya?

Si No Por qué? _____

06.- Conoce cuál es el traje de origen maya, de la comunidad de Aldea Nuevo

Palmar? Si No Cómo? _____

07.- Usa el traje original de descendencia maya que identifica a la comunidad de Aldea Nuevo

Palmar? Si No Por qué? _____

08.- Conoce de què manera fué fundada la comunidad de Aldea Nuevo Palmar?

Si No Por qué?_____

09.- Conoce cuàl es el idioma materno de la comunidad de Aldea Nuevo Palmar?

Si No Por qué?_____

10.- Conoce las costumbres y tradiciones de origen maya de la comunidad de Aldea Nuevo

Palmar? Si No Por qué?_____

11.- Participa en las actividades de arte y cultura con énfasis sobre la identidad de la cultura

maya que se promueven en la comunidad? Si No Por qué?_____

12.- Conoce el significado de las costumbres y tradiciones de origen maya de la comunidad de

Aldea Nuevo Palmar? Si No Por què?_____

13.- Usted siente vergüenza de sus nombres o apellidos de origen maya?

Si No Por qué?_____

14.- Sabe cuál es el platillo típico de la comunidad de Aldea Nuevo Palmar?

Si No Cuál?_____

15.- Le habla a los habitantes de la comunidad sobre la etnia, de origen maya a la que pertenece?

Si No Por qué?_____

16.- Valora usted la cultura maya?

Si No Por qué?_____

17.- Promueve en la comunidad, la medicina natural de origen maya? (raíces, semilla, hierbas)

Si No Por qué?_____

18.- Promueve en la comunidad a que consuman, alimentos naturales como: raíces, semillas, hierbas y granos? Si No Por qué?_____

19.- Como líder o autoridad de la comunidad, está de acuerdo a que, se profundice sobre la cultura maya a los estudiantes de los tres niveles que existen? Si No Por qué?_____

20.- Qué sugerencias puede brindar para el rescate de la identidad de la cultura maya en Aldea Nuevo Palmar:
